



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES

**Departamento de Documentación**

## **Red BiblioDEA: proyecto de creación**

**BI31073CA5 de EDUKACION AR7157ICA**

Tesista: *Diana Elisabet Astobiza – U1885*

[dastobiza@hotmail.com](mailto:dastobiza@hotmail.com)

Directora de Tesis: Sleimen, Silvia

Tesis de grado: *Licenciatura en Bibliotecología y Documentación*

2013

*“No necesito saberlo todo, tan solo necesito saber dónde encontrar aquello que me hace falta cuando lo necesite”.*

*Albert Einstein*

*Desde hace tiempo las UI se organizan en redes para lograr distintos propósitos.*

*Crear una red no es un tema original, pero en las bibliotecas escolares estatales, muchas veces se hace difícil llevar a cabo proyectos que involucran a personas e instituciones.*

*La heterogeneidad de tareas y la labor diaria, muchas veces en lugares físicos inadecuados, falta de incentivos, la no capacitación profesional, la burocracia del sistema, rutina, desgano, indiferencia y el poco reconocimiento por parte de los estamentos superiores, resultan temas instalados y hacen a la realidad en que están inmersos las bibliotecas y los bibliotecarios del sistema educativo provincial.*

*Sin juzgar estas situaciones, modificar estos paradigmas es todo un desafío.*

*Me pregunto si transformar estos modelos condicionantes ya establecidos, es sólo un ideal. Creo que no, deseo no sea sólo una utopía.*

El desarrollo de este proyecto se debe a la necesidad de cumplir con el requisito de realización de una tesina para poder acceder al título de Licenciada en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. –

## **TABLA DE CONTENIDOS**

### **PARTE I - INTRODUCCIÓN**

Denominación del proyecto .....	5
Resumen .....	6
Palabras clave.....	7
Marco Legal.....	14
Normativa Bibliotecas Escolares (DGCy E).....	14
Objetivos de la red .....	15
Definición/justificación .....	16
Visión .....	21
Misión .....	21
Meta .....	21
Fundamentación.....	22
Antecedente .....	26

### **PARTE II- METODOLOGÍA**

Creación de la red: Unidades de información integrantes de la red .....	32
---	----

#### **Primera etapa**

1.- Diagnóstico .....	48
1.1.- Matriz FODA .....	48
1.2.- Préstamo Interbibliotecario.....	50
1.2.1.- Consideraciones generales para el PI.....	55
1.2.2.- Consideraciones para la biblioteca peticionante .....	57
1.2.3.- Consideraciones para la biblioteca suministradora .....	57
1.2.4.- información de cómo acceder al servicio de PI .....	57
1.3.- Catálogo colectivo.....	58

#### **Segunda etapa**

2.- Identificación de socios .....	60
2.1.- Usuarios del sistema .....	62
2.1.2.- Perfil del usuario .....	62
2.1.3.- Tipología de los usuarios de información .....	63
2.1.4.- Usuarios reales .....	63
2.1.5.- Usuarios potenciales .....	63

#### **Tercera etapa**

3.- Estructura funcional .....	64
3.1.- Métodos y técnicas a emplear.....	64
3.1.2.- Tareas a desarrollar .....	65
3.1.3.- Cronograma de actividades .....	65

3.1.4.- Acciones realizadas .....	67
-----------------------------------	----

#### **Cuarta etapa**

4.- Recursos .....	68
4.1.- Infraestructura .....	68
4.2.- Recursos humanos .....	68
4.3.- Recursos financieros.....	68
4.4.- Recursos materiales.....	69

#### **Quinta etapa**

5.- Asociación de cooperación .....	70
5.1.- Acuerdos formales de cooperación .....	70
5.2.- Acta Acuerdo marco de Cooperación Interinstitucional.....	70
5.3.- Acta Acuerdo marco para el Préstamo Interbibliotecario .....	70

#### **PARTE III – FINALIDAD**

Aporte de los resultados.....	71
Impacto de los resultados.....	71
La red en el futuro .....	72
Servicio de PI y acceso al documento.....	72
Ampliación de la red.....	73
Consideraciones finales .....	74

#### **PARTE IV - ANEXOS**

Anexo I .....	75
Anexo II .....	79
Bibliografía .....	80

# PARTE I

## INTRODUCCIÓN

**Denominación del proyecto: Red de bibliotecas de Educación Artística  
BiblioDEA: proyecto de creación.**

### Qué significa elaborar y diseñar proyectos

“Con este concepto se hace referencia a un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. El propósito de todo proyecto es alcanzar un resultado o un producto (elemento material o de servicio que se genera para producir el efecto)”, donde se combinan recursos humanos, materiales, financieros y técnicos (Ander-Egg, Aguilar Ibáñez, 2000)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Ander-Egg, E. Aguilar Ibáñez. --Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. 15ª ed. Buenos Aires, Lumen/Hvmanitas, 2000.

## **Resumen:**

El proyecto a realizar consiste en la creación de una **Red de Bibliotecas de Educación Artística denominada BiblioDEA**.

La red vinculará las **Unidades de Información (en adelante UI)** de las Escuelas de Arte de la ciudad de Bahía Blanca en un marco de trabajo cooperativo para garantizar a los usuarios de la comunidad educativa el acceso a la información de las **cuatro bibliotecas/unidades de información (UI)** especializadas en arte.

Esta red se concibe como un espacio de acceso y comunicación de información especializada en línea, donde se pueda informar, consultar y responder a las demandas de los usuarios virtualmente. Esto es utilizando el recurso, actualmente disponible y vasta-mente difundido como lo es la Web.

El principal producto del sistema de red es la creación de un **catálogo colectivo (en adelante CC)** on-line que reúna todas las bases de datos bibliográficas de las bibliotecas intervinientes, posibilitando la búsqueda y el intercambio de material a través de la implementación de un nuevo servicio, el **préstamo íter bibliotecario (en adelante PI)**, con la finalidad de optimizar los servicios, maximizar los recursos y dar mayor visibilidad a las unidades y a las instituciones participantes en el marco del sistema educativo estatal.

En esta primera etapa, está desarrollada la **fase de diagnóstico y planificación**, delineadas una serie de pautas que sirven para organizar las ideas, precisar los objetivos, establecer actividades organizadas y líneas de acciones que conduzcan a la obtención de productos y resultados para alcanzar determinadas metas (Ander-Egg, 2000)<sup>2</sup>.

En una segunda etapa, se continuará con la **fase de desarrollo**, en las que se llevaran a cabo acciones planificadas para la obtención de recursos económicos y ejecución de las tareas técnicas (creación del CC, diseño página Web). Continuando con la **fase de operatividad**, es decir la puesta en funcionamiento e implementación del proyecto.

---

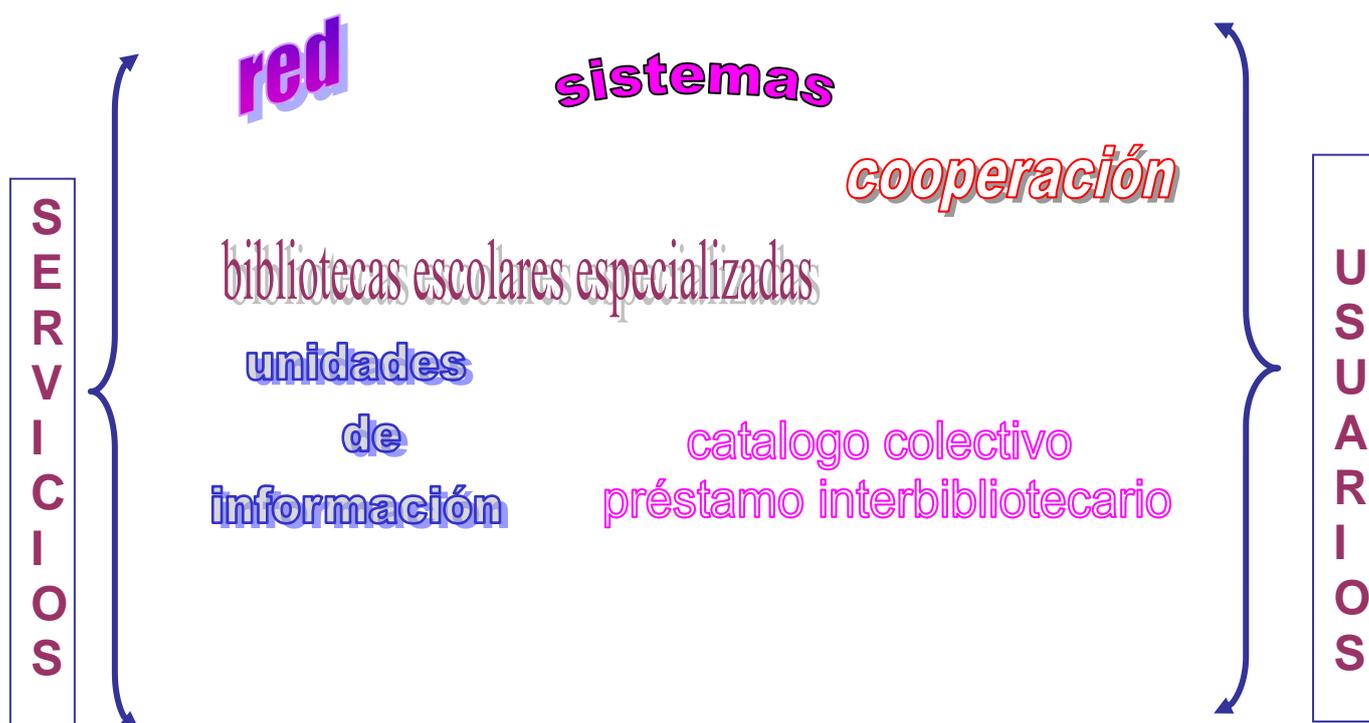
<sup>2</sup> Ibid., p.13

La idea de la constitución de la red surge fundamentalmente de tres factores vivenciados en mi trabajo como bibliotecaria de la UI de la Escuela de Artes Visuales:

- 1.- cuando alumnos de las instituciones educativas en arte consultan bibliografía en nuestra biblioteca
- 2.- el compartir profesores, alumnos y diseños curriculares en las escuelas de la modalidad artística
- 3.- y el creciente aumento en las matrículas de las escuelas de arte

**Los usuarios** son la razón de ser de las unidades de información, **los servicios** como ejes centrales de los sistemas de información y **los profesionales** en su rol de gestores, pondrán en práctica sus herramientas técnicas y pedagógicas dando respuesta a los requerimientos cotidianos de la comunidad educativa y a los cambios en las necesidades sociales de información.

**Palabras clave:** sistemas, red, bibliotecas escolares especializadas, catálogo colectivo, unidades de información, usuarios, cooperación, préstamo interbibliotecario, servicios.



Considero importante definir estos conceptos que nombraré a lo largo del trabajo “aplicados a las instituciones de información”<sup>3</sup>.

**Sistemas:** Es frecuente que en las conversaciones aparezca la palabra sistema aplicada a diferentes conceptos, “sistema económico”, “sistema social”, “sistema educativo”, “sistema de información”, etc.; conceptos relacionados con actividades específicamente humanas. En el trabajo desarrollado por Rosario Osuna Alarcón<sup>4</sup> sobre “La *Teoría General de Sistemas* –TGS, en este sentido la autora destaca que “es la base metodológica y empírica en la que se sustenta el estudio de los servicios de información. La aplicación de dicha teoría resulta eficaz por la necesidad de estudiar las unidades de información o servicios de información, de una forma global, donde cada elemento forma parte de una organización que funciona para la consecución de un objetivo”. Así mismo la Prof. Silvia Sleimen define que “entendemos por *sistema* a un conjunto o estructura, con elementos interrelacionados para una finalidad común” (Sleimen, 2011).

El presente proyecto, se enmarca dentro del “sistema educativo de la provincia de Buenos Aires”, integrado por diversos subsistemas, como es “la Dirección de Educación Artística” formando parte de un sistema mayor en el que se integra.

Encuadrando un macro contexto y un micro contexto constituido por diversas “gestiones pedagógicas, administrativas, territoriales, regionales y distritales”, “unidades educativas de todos los niveles y modalidades” y siendo parte de estas, las “Unidades de Información especializadas”. Si bien este sistema posee una estructura organizativa con roles y funciones similares, propias y particularidades, cada elemento (personas- infraestructura- servicios- tecnología- información- políticas) se interrelacionan y articulan para lograr un objetivo global de la organización: EDUCAR a los ciudadanos. Y un objetivo específico de las unidades, como un INSTRUMENTO DE EDUCACIÓN

---

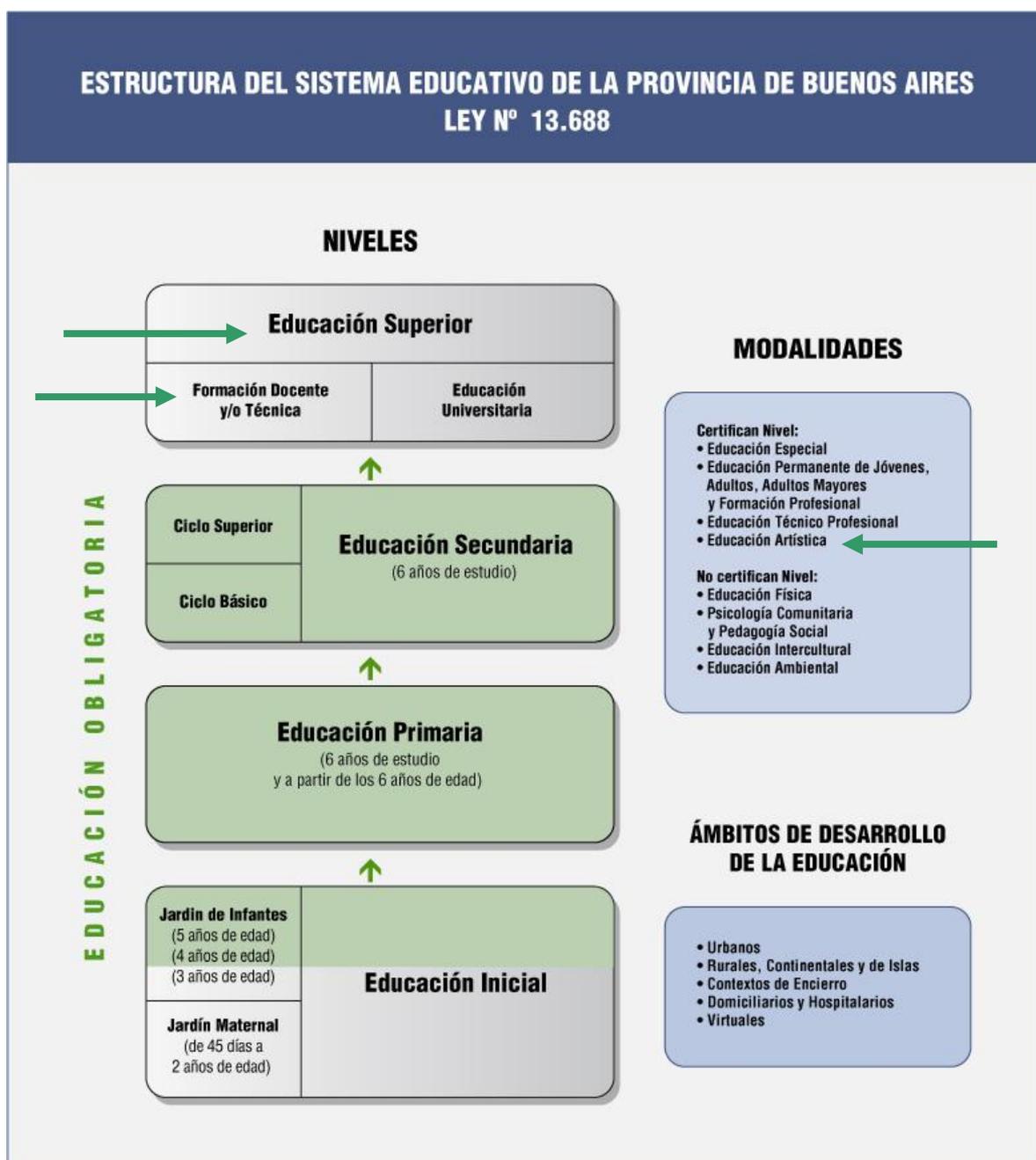
<sup>3</sup> Sleimen, Silvia. -- Fundamentos teórico metodológicos de las ciencias de la información. -- Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011.

<sup>4</sup> Osuna Alarcón, Rosario. – La teoría general de sistemas y su aplicación a los servicios de información documental”.

PERMANENTE, estableciéndose en ellas relaciones sociales en su función educativa.

De acuerdo con esta estructura se puede establecer el esqueleto del sistema: vertical y estatal (desarrollado más adelante dentro del Marco teórico institucional educativo).

Las UI que formarán parte de la Red de Bibliotecas de Educación Artística **BiblioDEA** dependen del Nivel Educación Superior, Formación Docente y/o Técnica de la Modalidad Educación Artística.



**Red:** Desde el punto de vista de las organizaciones, se concibe “la red como un modelo relacional que permite establecer vínculos asociativos entre actores diversos del mundo de las unidades de información” (Sleimen, 2011).

Con el surgimiento de las conexiones virtuales, las posibilidades de intercomunicación han crecido exponencialmente. Encontramos diferentes servicios y herramientas disponibles en la web para comunicarnos: podemos enviar, recibir, buscar, recuperar y compartir información en función de nuestras necesidades e intereses. O sea, que las cuestiones a considerar a la hora de construir una red siguen siendo muchas y muy variadas.

Las instituciones educativas son las organizaciones fundantes en la construcción de lazos sociales donde se entretajan vínculos que van conformando redes como forma natural de interacción a través de las cuales se transmiten conocimientos, en este contexto, las UI escolares y especializadas, son los canales que sirven de puente a las necesidades de información de las personas en su formación académica.

En varios documentos referidos a la gestión educativa de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, en el marco de la Educación Artística, en el Plan Educativo 2004/2007 están consideradas las **REDES INSTITUCIONALES y el TRABAJO EN RED.**

Esta red permitirá el flujo y reflujo (in-put / out-put), de la comunicación y la información posibilitando coordinar diversas acciones y realizar trabajos de cooperación interinstitucional.

**Biblioteca escolar especializada:** La biblioteca escolar especializada - BEE da respuesta a las necesidades académicas de todos los miembros de la comunidad educativa. “Su organización, funcionamiento y las actividades que realiza fortalecen la práctica pedagógica, estimulan el acercamiento al libro y el desarrollo de competencias comunicativas dirigidas a la formación de docentes, técnicos y profesionales” (DGCyE). Es un conjunto de elementos interrelacionados, los usuarios- los documentos – los servicios y los profesionales que tienen como fin responder y resolver necesidades específicas de información. La doble tipología de escolar y especializada le

confieren características propias, por un lado son unidades que se integran a una estructura organizativa de un centro especializado, con políticas pedagógicas específicas y por otro su especificidad, el contenido principal de su fondo se centra en temas relacionados con las artes visuales, el diseño gráfico, la música, el teatro y las danzas clásicas.

Bibliotecas escolares especializadas -BEE: “Esta denominación responde a aquellas bibliotecas, centros de documentación o centros de información (nos referimos a estas instituciones indistintamente), que aglutinan, tratan y difunden información relativa a un tema o a un grupo de temas afines”. (Velosillo González, 1997)<sup>5</sup>.

La BEE también como espacio social, favorece el encuentro con otros sujetos e instituciones del entorno social, centros culturales, bibliotecas populares e instituciones del ámbito universitario.

A partir de los años 90, con el surgimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) surgen nuevos conceptos en la sociedad de la información, las bibliotecas se automatizan, modificando las funciones tradicionales, adquiriendo un destacado papel dado el creciente valor que toma la información y el conocimiento en la actual sociedad. Se transforman en organizaciones que se especializan en servicios centrándose en los usuarios. Según, Gómez Hernández<sup>6</sup> “la biblioteca es una unidad de información” dotada de colecciones convencionales, electrónicas e impresas, que difunde junto a la prestación de otros servicios culturales, sociales y educativos”.

**Catálogos colectivos:** Los catálogos colectivos - CC institucionales constituyen una herramienta que permite dar visibilidad web a los fondos documentales de las UI. Varias bibliotecas reúnen sus colecciones en un mismo catálogo automatizado con el fin de facilitar la localización y recuperación de la información.

---

<sup>5</sup> Velosillo González, Inmaculada. “*Las bibliotecas especializadas*”. – En: Manual de Biblioteconomía. --Madrid: Síntesis, 1997. – p. 379-385. -- Capítulo 22.

<sup>6</sup> Gómez Hernández, José A. –Gestión de bibliotecas. Texto-Guía de las asignaturas de “Biblioteconomía General” Y “Biblioteconomía Especializada”. –Murcia: Universidad de Murcia, 2002.

Los catálogos en línea u **OPAC** (*Online public access catalog*) permiten el acceso público, la consulta y recuperación de información vía internet.

Actualmente muchas UI unifican sus bases de datos para responder a las necesidades de información en línea. La principal finalidad es poner a disposición de los usuarios el acervo bibliográfico de las bibliotecas, en este caso especializadas en arte, asegurando la cooperación informativa y documental, promoviendo servicios en forma conjunta para satisfacer las demandas informativas a diversos usuarios. Estos permiten otorgar visibilidad a las UI, maximizar recursos de información disponible en las bibliotecas intervinientes, mejorar la accesibilidad a los documentos y potenciar el PI.

La confección del CC de las cuatro UI será realizado por un equipo interdisciplinario integrado por un Profesional responsable de la UI, un Diseñador Gráfico y un Profesional Programador Informático.

**Cooperación interbibliotecaria:** Según Gómez Hernández<sup>7</sup> “La cooperación es definida simplemente como combinación de esfuerzos hacia un fin del que todos los participantes esperan un beneficio real o imaginario. Las bibliotecas cada vez necesitan cooperar con otras instituciones para lograr sus objetivos y mejorar sus resultados”.

Se puede encontrar diversa bibliografía referida a acciones de cooperación interbibliotecaria como forma de trabajo y gestión que llevan a cabo las instituciones a la hora de cooperar. Los antecedentes se remontan al siglo XIII “En EE.UU. y Europa: Siglo XIII: 138 bibliotecas comparten sus catálogos en Inglaterra y Escocia: Registrum Librorum Angliae (Navarro-Viñas, 2011)<sup>8</sup>.

Si se consulta en la Web sobre redes de cooperación que llevan a cabo las UI, encontramos que en Argentina las Universidades e Instituciones privadas de nivel superior son los principales organismos que realizan acciones de

---

<sup>7</sup> Gómez Hernández, José A. -- “*La cooperación interbibliotecaria*”. -- En: *Biblioteconomía general y aplicada: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. -- Murcia: DM, 1997. -- p. 109-115.

<sup>8</sup> Navarro, Sabrina. Viñas, Mariela. -- *La cooperación bibliotecaria y las redes bibliotecarias*. Actas de las 2ª Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología, -- La Plata, 27-28 de octubre de 2011

cooperación. Ya sea desde el punto de vista geográfico (cooperación internacional, nacional, regional, local) o desde el punto de vista temático (bibliografía general y/o especializada).

En este proyecto se plantearán acciones de cooperación basada en la unificación de sistemas automatizados, donde las UI de las Escuelas de Arte existentes en Bahía Blanca establecerán acuerdos formales de cooperación.

Esta alianza estratégica de gestión tiene como requisito indispensable, primero aunar lazos de comunicación entre las personas responsables de las cuatro UI, o sea “establecer vínculos asociativos” (Sleimen, 2011)<sup>9</sup> entre los bibliotecarios, y en segundo lugar compartir productos (CC) y servicios (PI) que den como resultado la sustentabilidad de la red.

La Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires, N° 13.688, en el art. 35 expresa la “necesidad de coordinar y articular acciones de cooperación...”

**“Coordinar y articular acciones de cooperación y vinculación académica e institucional entre todos los establecimientos e instituciones que conforman el Nivel, así como con los procesos científicos, tecnológicos, de desarrollo e innovación productiva de la provincia, del país y de la región”.**

Estos conceptos serán ampliados en todo el desarrollo del proyecto en sus diferentes etapas.

---

<sup>9</sup> Sleimen, Silvia. -- REDES: conceptos y aplicaciones a las instituciones de información. p.2

## **Marco Legal**

- ❖ Ley de Educación Provincial N° 13.688/2007.
- ❖ Estructura del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires.
- ❖ Educación Artística – Plan Educativo 2004/2007 – Dirección General de Cultura y Educación, Pcia. de Buenos Aires.

## **Normativa Bibliotecas Escolares (DGCyE)**

- ❖ Resolución N° 2245/2009. Proyecto para la organización y establecimiento de las Normas para Bibliotecas Escolares.

Este documento ha sido producido en el marco de la Resolución N° 2245 de la DGCyE. La coordinación de las acciones estuvo a cargo del Centro de Documentación e Información Educativa -CENDIE y contó con la participación activa de los bibliotecarios capacitadores de las 25 regiones educativas de la provincia de Buenos Aires, quienes recibieron los aportes elaborados por los referentes distritales y por bibliotecarios de los institutos de Nivel Superior.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Dirección General de Cultura y Educación. – La biblioteca de Educación Superior su organización y funcionamiento. DGCyE, 2009.

### **Objetivos de la red**

Los objetivos, la misión y visión de una UI institucional educativa tienen que corresponder a los objetivos, misión y visión de la entidad a la que sirve.

#### **Los objetivos generales son:**

- ✓ Crear la red de bibliotecas de educación artística.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas entre los nodos y con otras instituciones.
- ✓ Gestionar la cooperación entre las UI.

#### **Los objetivos específicos son:**

- ✓ Integrar en redes las UI especializadas en arte.
- ✓ Establecer acuerdos de cooperación entre los nodos de educación artística y con otras instituciones.
- ✓ Lograr la mejora y optimización de los recursos materiales y humanos de las UI.

### Definición/Justificación:

La Escuela de Artes Visuales Lino Eneas Spilimbergo, el Conservatorio de Música, la Escuela de Teatro y la Escuela de Danzas Clásicas de la ciudad de Bahía Blanca, integran la modalidad Artísticas a nivel Educación Superior provincial de la Dirección General de Cultura y Educación – DGC y E de la provincia de Buenos Aires.

Estas instituciones educativas formarán parte del Proyecto de creación de la Red de Bibliotecas de Educación Artística **BiblioDEA**, unificando las colecciones de cada Unidad de Información (UI).

Las redes, sistemas, recursos e información constituyen hoy uno de los principales conceptos y requisitos para el desarrollo social, económico y educativo de una sociedad. Es aquí donde las UI/Bibliotecas desempeñan un papel crucial en la gestión de la información generando una vía de democratización en el acceso a la información y al conocimiento como servicio fundamental de apoyo a la docencia y a la investigación.

Crear una red, es pensar un sistema cooperativo para compartir recursos humanos y económicos encaminados a la consecución de beneficios, eficiencia y eficacia de los servicios.

Según Orera-Orera,<sup>11</sup> “la biblioteca tiene una dimensión interior y una dimensión exterior en su actuación. Por esta última se integra en sistemas y redes de bibliotecas y se pone de manifiesto sobre todo en la existencia de métodos de adquisición cooperativa, catálogos colectivos y préstamo interbibliotecario”

Las **bibliotecas escolares especializadas - BEE** integran el sistema educativo estatal, por lo que un proyecto de estas características necesita del respaldo y confianza de los directivos y bibliotecarios de esas instituciones, que se comprometan con el trabajo y que aseguren su actualización y continuidad.

La biblioteca escolar especializada da respuesta a las necesidades académicas de todos los miembros de la comunidad educativa. Es una parte fundamental

---

<sup>11</sup> Orera-Orera, Luisa. –*Reflexiones sobre el concepto de biblioteca*. Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Información. –Madrid, 2000.

del proyecto institucional, “su organización, funcionamiento y las actividades que realiza fortalecen la práctica pedagógica, estimulan el acercamiento al libro y el desarrollo de competencias comunicativas dirigidas a la formación de docentes, técnicos y profesionales” (DGCy E).

El **bibliotecario de bibliotecas especializadas**, según José A. Gómez Hernández,<sup>12</sup> el profesional bibliotecario es el elemento fundamental para que la biblioteca cumpla con sus funciones; dice que “es el más valioso, costoso y complejo de sus recursos, y si estos recursos, los humanos, se gestionan bien, son la fuerza vital de la biblioteca”.

Los bibliotecarios de este tipo de instituciones son profesionales con una formación especializada, su tarea debe centrarse hoy, no sólo en los libros sino en los usuarios. En su rol de gestores, organizan servicios dando respuestas a los requerimientos de sus usuarios, poseen conocimientos en marketing y planificación, tienen capacidad para la cooperación y el trabajo en equipo (Gómez Hernández, 1997)<sup>13</sup>. Deben pensar en adecuar las UI a los requerimientos cotidianos de la comunidad educativa.

Estas instituciones estructuradas en un marco formal del sistema educativo estatal, presentan una disociación en lo práctico.

En la actualidad, cuando alumnos de las distintas escuelas de arte consultan bibliografía en nuestra UI dificultándose el préstamo por no estar contemplado el servicio de PI al no ser alumnos regulares de la institución; y cuando el compartir profesores, alumnos y diseños curriculares en las escuelas de la modalidad artística necesitan información especializada no se cuenta con un catálogo unificado de los recursos bibliográficos disponibles en las cuatro UI. Unidades que continúan funcionando con una concepción totalmente tradicional, produciéndose un desfase entre estas y los usuarios, con nuevos hábitos en las demandas y acceso al conocimiento.

La propuesta es que por medio de una gestión formal, se logre un trabajo colaborativo, una participación activa de cada responsable de las unidades, involucrándolos en un proceso cooperativo. Será un aprendizaje mutuo a través de la interacción, buscando responder con recursos tecnológicos a las

---

<sup>12</sup> Gómez Hernández, José A. El personal de la biblioteca.-- En: Biblioteconomía general y aplicada: conceptos básicos de gestión de bibliotecas.-- Murcia: DM, 1997.

<sup>13</sup> Idem

necesidades de los usuarios en la mejora cualitativa y cuantitativa de los servicios a ofrecer.

Los usuarios de las bibliotecas especializadas generalmente son personas con una formación elevada y específica del área temática, con necesidades más concretas, que exigen un grado de especialización mayor en las respuestas, esto hace que necesiten información altamente especializada de manera rápida y eficaz. Pero, así también, en nuestras BEE el segmento etario comprende niños, adolescentes y personas mayores, quienes comparten la mayor parte de los servicios.

Todo proyecto cooperativo implica compromiso e intercambio de todas las partes, en este sentido cooperar es exclusivamente compartir recursos y servicios entre las organizaciones que colaboran, sin intervenir en la gestión autónoma de cada una de ellas.

La **cooperación** posibilita que los servicios que una biblioteca presta se amplíen. Impulsar el desarrollo cooperativo de la red es muy importante ya que por su relevancia social los usuarios accederán a una gran colección de material especializado, con una implicancia práctica a través de un catálogo centralizado de documentos especializados en arte y el PI, con el objetivo de brindar utilidad a la investigación, al estudio y la docencia.

Y en un futuro ir incorporando las UI de los servicios de educación artística regionales: la UI del Conservatorio de Música de Tres Arroyos y la UI de la Escuela de Arte de Carmen de Patagones, además diferentes UI dependientes de distintas instituciones locales, por ejemplo la Biblioteca del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, la Biblioteca Popular “Bernardino Rivadavia”, la Biblioteca del Instituto de Formación Docente N° 86 “Julio César Avanza” (ISFD N° 86), el Centro de Información e Investigación Educativa (CIIE), el Museo de Bellas Artes y Museo de Arte Contemporáneo de Bahía Blanca.

Los cambios tecnológicos que impactaron directamente en el mundo de la cultura, en el perfil de los consumos y en el uso de la información, han generado diferentes y novedosas pautas culturales. Con la masificación de las nuevas tecnologías se han producido transformaciones sociales, comunicacionales y educativas, creando nuevos hábitos en las demandas y

accesos al conocimiento “...estamos ante un territorio inestable, enredado y muchas veces difuso, donde los conocimientos y las formas de adquisición de saberes se han descentrado y provienen de múltiples fuentes”. (Dussel-Quevedo, 2010)<sup>14</sup>.

Estas características implican desafíos concretos que involucran a las organizaciones, con los cambios tecnológicos que caracteriza a esta época, llegando a capturar a todos los grupos etarios y estratos sociales, independientemente del lugar de residencia, ya que de la localización geográfica, hoy no depende el acceso a la información.

En Internet World Stats –IWS – sitio Web internacional que cuenta con información estadística a nivel mundial sobre el uso de Internet, especifica que la Argentina al mes de junio del año 2012, cuenta con una penetración del 67,0% de usuarios de Internet.



**Figura 1: Información estadística argentina sobre el uso de Internet.**

**Fuente:** <http://www.internetworldstats.com/south.htm#ar> [fecha de consulta 5 de mayo de 2013]

<sup>14</sup> Dussel, Inés. Quevedo, Luis Alberto. -- *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. - 1a ed. -- Buenos Aires: Santillana, 2010.

La cifra es significativa, más de la mitad de la población hace uso de Internet. Ante esta realidad se debe llevar a cabo otro tipo de alianza estratégica interinstitucional, al establecer como una de las prioridades el mejorar la calidad y eficiencia de los servicios en el acceso a la información, con una nueva mirada en el contexto actual de las UI donde las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) han producido un verdadero impacto comunicacional, donde la Web es hoy una herramienta que las personas utilizan diariamente, con un nuevo lenguaje digital, intangible y virtual.

**Visión:**

La creación de la Red de Bibliotecas de Educación Artística BiblioDEA aspira a liderar un espacio virtual de comunicación académica, optimizar los servicios y maximizar los recursos de información especializada de las bibliotecas intervinientes, formando parte de un proyecto cooperativo en beneficio de la comunidad de la ciudad de Bahía Blanca y su región.

**Misión:**

La Red BiblioDEA tiene como misión la interacción de las cuatro UI especializadas en arte, dar mayor visibilidad a las unidades y a las instituciones participantes en el marco del sistema educativo estatal, introduciendo nuevas estrategias en la gestión de la información en beneficio de sus usuarios.

**Meta:**

Crear una red de bibliotecas de educación artística que logre alcanzar resultados sostenibles de cooperación interinstitucional, garantizar el acceso y uso democrático de la información a través de una efectiva difusión, integrando el espacio físico y virtual de las UI, como recurso en el proceso enseñanza-aprendizaje en la formación pedagógica, académica y de investigación.

## **Fundamentación:**

Desde las políticas educativas provinciales se plasman gestiones de planificaciones educativas. El documento “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL PLAN EDUCATIVO 2004/2007 (Esquema de Contenidos, Metas, Acciones, Plazos.)”<sup>15</sup> Contiene pautas en lo que hace a la escuela, cultura, ciencia y tecnología, producción y trabajo, de la Educación Artística en el Proyecto Educativo Provincial y Nacional.

Dentro del ítem 6.- MEJORES MAESTROS Y PROFESORES, en

TITULO: 6.1 La Formación del Docente de Arte en la contemporaneidad.

Están consideradas las **REDES INSTITUCIONALES y TRABAJO EN RED,**

Dentro de la acciones se nombra la **BIBLIOTECA y CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES.**

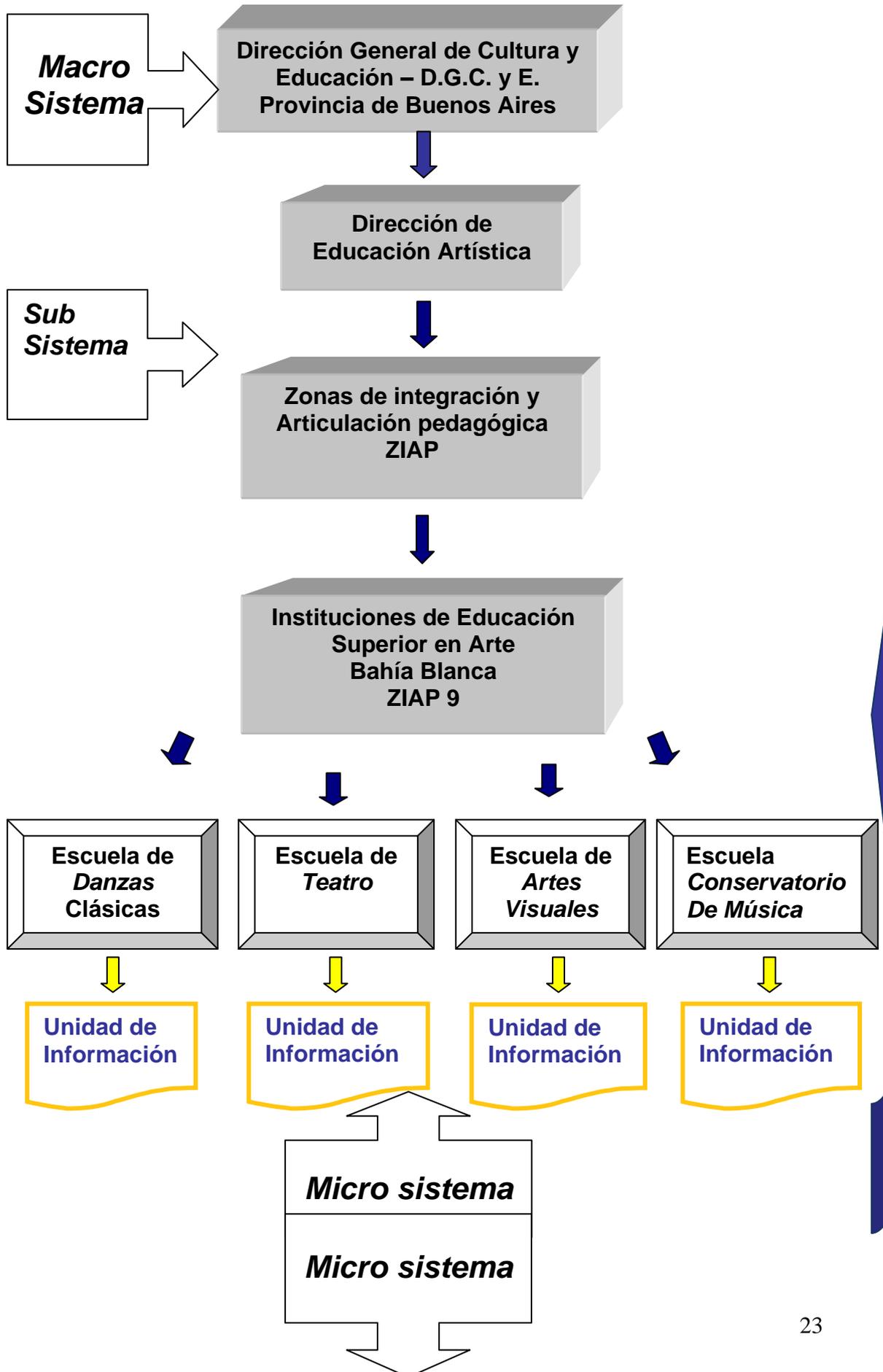
En todo el documento de 22 páginas, aparece la palabra **BIBLIOTECA** en un solo apartado. Si bien el texto no hace referencia implícitamente a la interrelación de las bibliotecas de la modalidad artística, se puede considerar sí la idea de redes. A pesar que estos conceptos están explícitos en los documentos de la política educativa, en realidad no se efectivizan en la práctica.

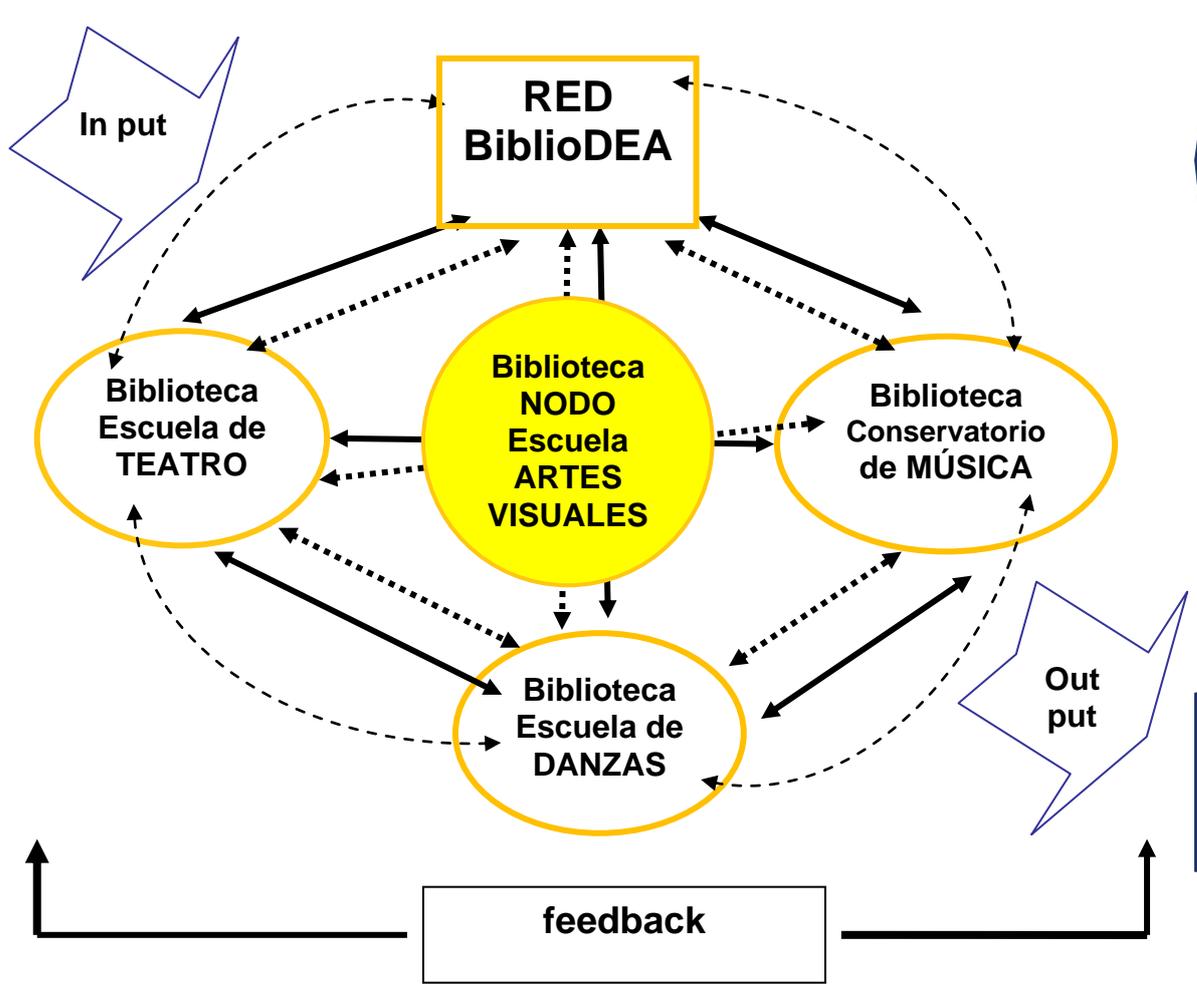
Dentro del marco institucional educativo diferenciamos dos sistemas, un **macrosistema** que engloba al educativo en la Provincia de Buenos Aires, bajo la Dirección General de Cultura y Educación. En él se encuadran diferentes Direcciones. La Dirección de Educación Artística es una de ellas, integrada por las Instituciones de Educación Superior en Arte.

En el nivel terciario existe una vasta gama de carreras disponibles tanto en Formación Docente como en Tecnicaturas. La educación superior está conformada por diversos lenguajes artísticos: danza, teatro, música, plástica, audiovisual, multimedia y las disciplinas estético - artísticas y técnica, lenguajes que se brindan en las instituciones especializadas en arte.

---

<sup>15</sup> <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionartistica/politicaseducativa/documentosdescarga/planeducativo2004-2007.pdf> [fecha de consulta 5 de junio de 2013]





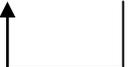
Referencias:

 Microsistemas       = Sistemas abiertos

 = In put = ENTRADA

 = Out put = SALIDA

 = Renovación continua (turnover)

 =lazo o bucle de retroalimentación (feedback)

 = Flujo de recursos humanos y documentales.

 =Flujo de información y comunicación.

“La educación artística en la Provincia de Buenos Aires abarca una amplia oferta educativa. En el nivel terciario existe una vasta gama de carreras disponibles tanto en Formación Docente como en Tecnicaturas. A partir de las realidades y necesidades locales y regionales, la Dirección de Educación Artística estableció **Zonas de Integración y Articulación Pedagógica (ZIAP)** que contemplan la integración de los contenidos específicos de educación artística que ofrecen las instituciones propias y que alcanzan y se articulan con todos los niveles de la estructura del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires (desde inicial a superior) sin perjuicio de los espacios de educación artística en cada uno de los niveles y modalidades del sistema”.<sup>16</sup> En cada zona se constituyó un equipo integrado por el nivel de la supervisión, procurando la presencia de especialistas por cada uno de los lenguajes artísticos. Con sede en la ciudad de Bahía Blanca el ZIAP 9 está formado por:

## **ZIAP 9**

**COORDINADOR:** Inspector Prof. Daniel Prieto

**SEDE:** Bahía Blanca. Calle: Av. Colon Nº 75. Tel: (0291) 4560346

**INSPECTOR:** Triano Susana

**ZONAS DE INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA:**

Suárez, Coronel Rosales, Carmen de Patagones, Bahía Blanca, Tres Arroyos

**SERVICIOS QUE SUPERVISA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA:**

- *Escuela de Educación Estética de Suárez*
- *Escuela de Educación Estética de Rosales*
- *Escuela de Educación Estética de Patagones*
- *Escuela de Estética de Bahía Blanca*
- *Conservatorio de Música de Tres Arroyos*
- *Escuela de Arte de Patagones*
- **Conservatorio de Música de Bahía Blanca**
- **Escuela de Artes visuales de Bahía Blanca**
- **Escuela de Teatro de Bahía Blanca**
- **Escuela de Danza Clásica de Bahía Blanca**

**RED DE BIBLIOTECAS DE**

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
BiblioDEA**

---

<sup>16</sup> Dirección de Educación Artística, Provincia de Buenos Aires.

<http://deartecnico.blogspot.com.ar/p/zona-de-integracion-y-articulacion.html>

Y un **microsistema** (en la ciudad de Bahía Blanca) con cuatro instituciones educativas de nivel superior artístico, con una importante oferta educativa de calidad en formación profesional docente y/o técnica.

Las escuelas de arte año a año aumentan su matrícula, actualmente (2013) el total de alumnos es de 3.887, contando con un significativo incremento de jóvenes que desean especializarse en el campo artístico, quienes eligen estas disciplinas como futuro profesional con una real inserción laboral.

### **Antecedente**

En el año 2008, desde el Municipio de Bahía Blanca, se presentó al Honorable Consejo Deliberante local, el MASTER PLAN a través de la Agencia de Promoción Urbana, del Área de Oportunidad, donde como Unidad de Gestión 3 se pensaba la construcción de un espacio denominado la “Ciudad de las Artes y las Ciencias”.

Las ideas propuestas por el Arq. Del Viso, en conjunto con los Directores de las Escuelas de Arte Locales, quienes hacía varios años estaban bregando desde las deficientes instalaciones de cada una de las escuelas de arte, por el proyecto potencial que las unía en un complejo edilicio único, y convertir a la Ciudad en un Polo Educativo y Cultural que posicione a Bahía como CENTROREGIONAL del Sur Argentino.

Se desarrolló con los Directores de las Escuelas un trabajo minucioso y laborioso para desarrollar el PROGRAMA del Futuro Complejo Edificio, definiendo todos los usos del organigrama funcional, tanto cualitativamente como cuantitativamente, arribando al cómputo final de la superficie requerida, siendo esta de 19.000m<sup>2</sup>.



<http://bahiaciudaddeartes.files.wordpress.com/2012/11/ciudad-ac-bblanca.pdf>

<http://laciudadinclusiva.blogspot.com.ar/2011/10/la-ciudad-de-las-artes-la-ciencias-para.html> [fecha de consulta 5 de julio de 2013]

Imágenes copiadas y pegadas desde dos Blog spots.

bahiaciudaddeartes.files x f (57) Facebook x diana\_astobiza - Yahoo! x

bahiaciudaddeartes.files.wordpress.com/2012/11/ciudad-ac-bblanca.pdf

LICAD GBA Diario EL DIA - Dia... abc Dirección General ... Clarín.com Leelo antes - Info... Nueva pestaña

CIUDAD DE LAS *Artes y las Ciencias*

**INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**  
Z.I.A.P. Nº 9 (ZONA DE INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA)

- Sede de Inspección y Coordinación Zonal
- Escuela de Artes Visuales
- Escuela de Danzas Clásicas
- Escuela de Teatro
- Conservatorio de Música
- Escuela de Educación Estética

**INSTITUTO CULTURAL DE LA PROVINCIA**

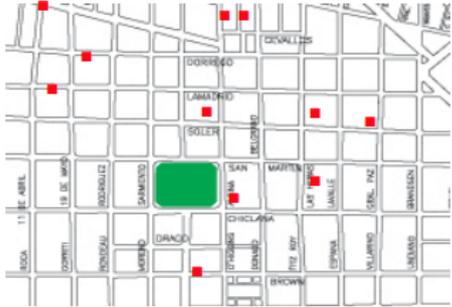
- Coro Polifónico
- Orquesta Estable
- Ballet

**INSTITUTO CULTURAL DEL MUNICIPIO**

**SECRETARIA GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - PROYECTO CHALLENGER - N.A.S.A.**

**SEDE UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE BONAERENSE**



**GRADO DE DISPERSIÓN ACTUAL**

Inicio | bahiaciudaddeartes.files | BIBLIODEA 5... | Aguapey - Sis... | 08:19 p.m.

bahiaciudaddeartes.files x f (57) Facebook x diana\_astobiza - Yahoo! x

bahiaciudaddeartes.files.wordpress.com/2012/11/ciudad-ac-bblanca.pdf

LICAD GBA Diario EL DIA - Dia... abc Dirección General ... Clarín.com Leelo antes - Info... Nueva pestaña

CIUDAD DE LAS *Artes y las Ciencias*

**ESCUELAS DE ARTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**SITUACION ACTUAL DE LAS CINCO ESCUELAS**

- Población 4200 alumnos
- Personal no docente y docente 400 agentes

<p><b>CARENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aulas para clases teóricas</li> <li>▪ Aulas especiales</li> <li>▪ Auditorio</li> <li>▪ Sanitarios</li> <li>▪ Bibliotecas</li> <li>▪ Estacionamiento</li> </ul>	<p><b>DEMANDAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cantidad de aulas: comunes 100/120</li> <li>▪ Aulas especiales: 30</li> <li>▪ Estacionamiento de gran escala</li> </ul>
---	---

Inicio | bahiaciudaddeartes.files | BIBLIODEA 5... | Aguapey - Sis... | 08:20 p.m.



“Resultó un trabajo adicional el llevado a cabo por las bibliotecarias de las cinco escuelas que se juntaron para realizar el programa de una **Biblioteca Conjunta del Complejo Edificio**. Obviamente esto sigue sin realizarse, somos cinco escuelas de ARTE en Bahía Blanca, algunas sin edificios propios y todas con problemas edilicios. El proyecto está dormido, es momento de despertarlo”. (2008)

Los datos evaluados en ese momento, en cuanto a la superficie necesaria para el proyecto eran los siguientes:

masterplan UG3		CUADRO SINTESIS DE LAS SUPERFICIES TOTALES	
Enclave Urbano de amplios espacios libres que albergarán distintos programas de usos relacionados con la enseñanza, la extensión y la difusión de las artes y las ciencias, a nivel local y regional			
INSTITUCION	superficie de proyecto mínima (m2)		
CONSERVATORIO DE MUSICA	3.306		
ESCUELA DE DANZAS	2.975		
ESCUELA DE ARTES VISUALES	3.707		
ESCUELA DE TEATRO	1.968		
ESCUELA DE ESTETICA	1.617		
AUDITORIM + CAFE CIUDAD DE LAS ARTES	1.624		
BIBLIOTECA CIUDAD DE LAS ARTES	1.617		
superficie base TOTAL	13.508		
superficie de patios, estacionamientos y jardines propios (considera 30% costo)	1		2.837
incrementos posibles de obra (adicionales e imprevistos)	0		2.702
<b>SUPERFICIE TOTAL CIUDAD ARTES</b>			<b>19.046</b>
VALOR POR M2 sin equipos EN U\$\$	\$	1.500	
COTIZACION DE LA OBRA EN U\$\$			\$ 28.569.420



**Arg. Rosana Vecchi** 12 de abril de 2012 06:24

Quiero comentar hoy 2012 a cinco años de la Propuesta de Gestión formulada por la entonces Agencia de Promoción Urbana que me tocó coordinar en el gobierno del Intendente Breintestein, que NADA de lo cual se había comprometido, se llevó a la GESTION REAL DE LA CIUDAD, y lo que se esta haciendo actualmente desde la subsecretaria de planeamiento del Municipio avanza hacia profundizar las desigualdades de la ciudad neoliberal que comento en este artículo. Solo las Ideas permanecieron y permanecen, ESTAN SOLAS Y ESPERAN, de un proyecto político inclusivo, que deje de ser SOLO DISCURSIVO y se ponga a trabajar en serio por la CIUDAD INLCUSIVA. Rosana Abril 2012

“Al programa general de las escuelas se agrega EL AUDITORIUM + EL CAFÉ DE LA CIUDAD DE LAS ARTES y también **la BIBLIOTECA DE LA CIUDAD DE LAS ARTES que involucra las bibliotecas de todas las escuelas**, para lo cual estuvieron trabajando en el proyecto el conjunto de las bibliotecarias de cada una de las cinco Escuelas”. Cuando el proyecto hace mención “de las cinco Escuelas”, se refiere a la Escuela de Estética de Bahía Blanca. Aunque esta no cuenta con Biblioteca.

[http://bahiaciudaddeartes.files.wordpress.com/2011/05/ciudad\\_de\\_la\\_ac.pdf](http://bahiaciudaddeartes.files.wordpress.com/2011/05/ciudad_de_la_ac.pdf)

[Fecha de consulta 8 de julio de 2013]

En distintos momentos y en distintas gestiones municipales se ha reflatado esta idea, quizás deje de ser sólo un proyecto y se convierta en una realidad.

La idea de construir las Escuelas de Artes en un solo complejo, sería un modelo de integración en la vida cultural de la ciudad. Las bibliotecas se convertirían en servicios accesibles a todos los miembros de la comunidad, lo que supondría un local bien situado, buenas zonas de lectura y estudio, tecnologías adecuadas, horarios apropiados y personal suficiente.

Actualmente, los espacios físicos (dimensiones) de las UI son inadecuados. La accesibilidad, los espacios de circulación y espacios de trabajos son pequeños, sin lugar para salas de lectura. El equipamiento es obsoleto, mobiliarios antiguos, estanterías insuficientes, iluminación incorrecta, etc. Las responsables de las unidades han manifestado todas estas deficiencias edilicias, que hacen al trabajo diario de cada una de nosotras.

Por lo que, se hace necesario implementar un nuevo recurso a través de la web. Desde esta perspectiva, el proyecto pretende abordar problemas concretos y proponer soluciones, es entonces cuando la construcción de una red aparece como una herramienta adecuada para realizar acciones de articulación y apoyo a las UI.

## PARTE II

# METODOLOGÍA

## Creación de la red – BiblioDEA

### Unidades de Información integrantes de la Red

La Red BiblioDEA estará integrada por las siguientes UI de las Instituciones Educativas de Nivel Superior Artístico de la ciudad de Bahía Blanca:

#### ➤ **Biblioteca Escuela de Artes Visuales Lino Eneas Spilimbergo**

esav | Escuela de Artes Visuales  
Lino Enea Spilimbergo

**LA INSTITUCION**

- Reseña histórica
- Entrega de títulos
- Ubicación
- Info para alumnos
- Inscripciones
- Contactos

**CARRERAS**

- Prof. Art. Visuales
- Prof. Diseño gráfico
- Diseño gráfico
- Ilustración
- Artes del fuego
- Prof. Cerámica
- Realizador

**VINCULOS**

Reseña histórica

**RESEÑA HISTÓRICA**

Fundada el 30 de junio de 1932 bajo la denominación de Agrupación de Artistas Independientes, el 9 de julio de 1933 se inaugura oficialmente el Taller Libre de la Agrupación de Artistas Independientes que es el antecedente para que el 1 de marzo de 1934 se concreta la Escuela de Bellas Artes PROA (de gestión privada).

El 18 de enero de 1939 el Diputado Nacional Samuel Alperín presenta en la Cámara de Diputados de la Nación, la creación de una Escuela Nacional de Bellas Artes en la ciudad de Bahía Blanca, sobre la base del Taller Libre de Artistas Plásticos PROA, se aprueba el 17 de abril de 1941.

El 2 de junio de 1951 es oficializada por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por Resolución 01370/51. Los primeros profesores trabajan ad honorem, ya que en el arte cuenta más la satisfacción personal que el dinero.

En el año 1952 la escuela comienza a depender del Instituto Tecnológico

Recomendados

- INFO NETBOOKS
- Concurso Álbum
- TERMINIP3 GRAN PREMIO CONCURSO GRABADO
- 2013 DISEÑO Palermo 2013

Reseña histórica que se encuentra en la página Web de la institución  
<http://www.esav.edu.ar/> [fecha de consulta 1 de julio de 2013]

*“Fundada el 30 de junio de 1932 bajo la denominación de Agrupación de Artistas Independientes, el 9 de julio de 1933 se inaugura oficialmente el Taller Libre de la Agrupación de Artistas Independientes que es el antecedente para que el 1 de marzo de 1934 se concrete la Escuela de Bellas Artes PROA (de gestión privada).*

*El 18 de enero de 1939 el Diputado Nacional Samuel Allperín presenta en la Cámara de Diputados de la Nación, la creación de una Escuela Nacional de Bellas Artes en la ciudad de Bahía Blanca, sobre la base del Taller Libre de Artistas Plásticos PROA, se aprueba el 17 de abril de 1941.*

*El 2 de junio de 1951 es oficializada por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por Resolución 01370/51. Los primeros profesores trabajan ad honorem, ya que en el arte cuenta más la satisfacción personal que el dinero. En el año 1952 la escuela comienza a depender del Instituto Tecnológico del Sur (base de la Universidad Nacional del Sur).*

*El 24 de febrero de 1960 por un decreto del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, se convierte en Escuela de Artes Visuales por un proyecto del Director de Cultura Dr. Luis de Paola.*

*En noviembre de 1966 recibe el nombre del artista argentino Lino Enea Spilimbergo en reconocimiento a su tarea realizada como maestro, pintor, grabador y litógrafo a nivel nacional e internacional (nació el 12 de agosto de 1896 y murió el 16 de marzo de 1964).*

*Por Resolución 824 del 23 de abril de 1968 se crea el curso superior del profesorado.*

*En abril de 1977 con fines de racionalización desalojan y clausuran la Escuela de Artes Visuales y el 2 de mayo de 1978 se habilita la Escuela de Artes Visuales y la Escuela de Teatro que comienza a funcionar en la Escuela número 4 “Bartolomé Mitre” en forma provisoria. Más tarde la Escuela de Artes Visuales se traslada a Mitre 215 (Sede la CGT).*

*El 27 de enero de 1981 la Escuela recibe del Estado las nuevas instalaciones*

ubicadas en Zapiola 247 y se incorpora el plan de estudio para la Carrera de Diseño Gráfico”.

Información de contacto:

Escuela de Artes Visuales "Lino Enea Spilimbergo"

Zapiola 247 - Bahía Blanca - B8000CLE

(0291) 452 41 46

[info@esav.edu.ar](mailto:info@esav.edu.ar)

La Escuela de Artes Visuales el año pasado (2012) cumplió 80 años de su creación, siendo la institución con estas características, más antigua de la provincia de Buenos Aires

Las carreras que se cursan son: **Profesorado en Artes Visuales** (orientación pintura, grabado, escultura), **Profesorado en Artes Visuales orientación Diseño Gráfico**, **Tecnicatura en Diseño Gráfico**, **Tecnicatura en Ilustración**, **Tecnicatura en Artes del Fuego**, con el título de **Ceramista Técnico Superior**, **Profesorado en Artes Visuales orientación Cerámica y Tecnicatura Superior en Realizador de Artes Visuales**.

Cuenta con una matrícula al año 2013 de 1.010 alumnos quienes cursan diferentes carreras en turnos mañana, tarde y vespertino, 120 docentes y 26 personas administrativas.

En la página Web Institucional, se encuentra un hipervínculo [Información para alumnos](#), donde remite a datos de la UI.



HORARIOS DE NUESTRA BIBLIOTECA

*Recordamos que la Biblioteca permanece abierta de Lunes a Viernes en los siguientes horarios:*

*De 8.00 a 12.00 hs*

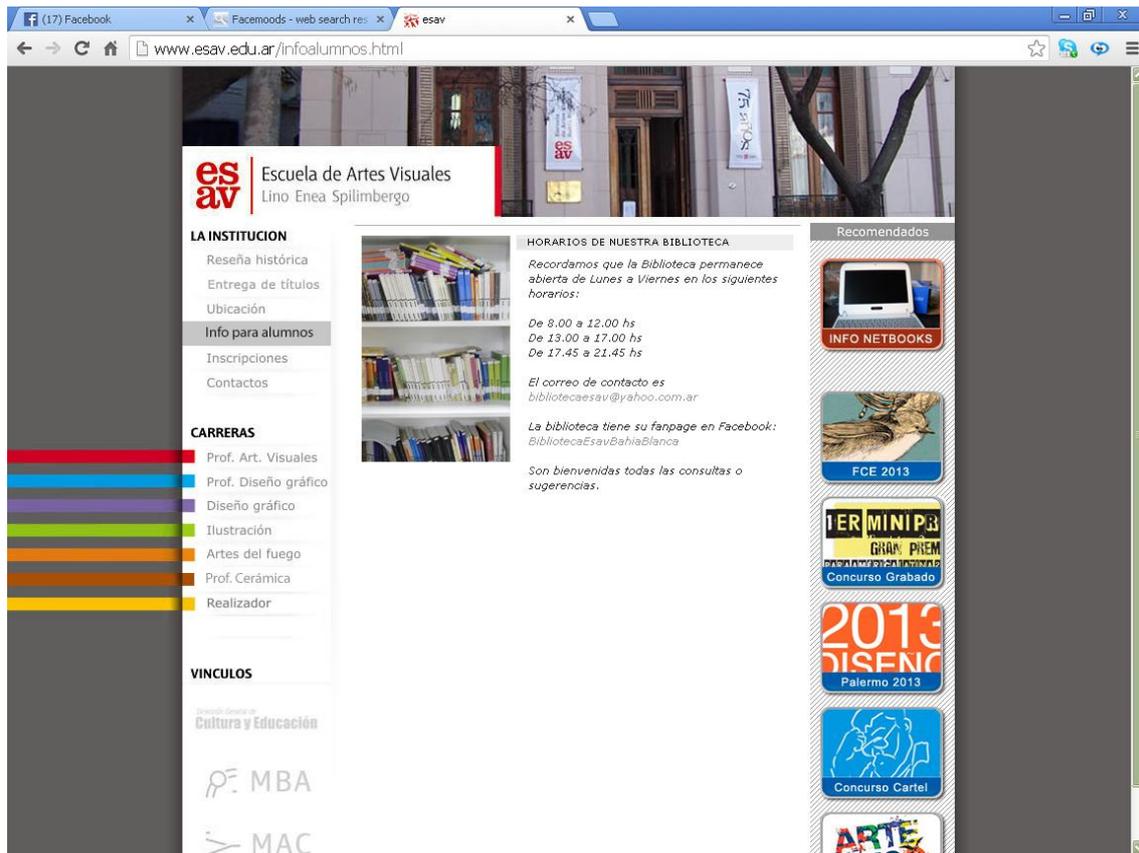
*De 13.00 a 17.00 hs*

*De 17.45 a 21.45 hs*

El correo de contacto es [bibliotecaesav@yahoo.com.ar](mailto:bibliotecaesav@yahoo.com.ar)

La biblioteca tiene su fanpage en Facebook:

[BibliotecaEsavBahiaBlanca](#)



Los usuarios habituales de las UI son el 25% de profesores, el 81% del total alumnos, y un 2% de exalumnos

La BEE funciona en la escuela desde el año 1980. Durante muchos años, fue gestionada por una sola persona.

A medida que iba aumentando la matrícula escolar, se fueron creando los cargos necesarios en los turnos respectivos. Desde el año 2000 son tres personas las responsables de la UI (una bibliotecaria por turno). Son los gestores y administradores de la información; desempeñando un papel crucial en el acceso irrestricto y en el derecho a la información, fijando políticas dentro de la unidad, en el marco de las políticas públicas de la DGCE, la misión y los objetivos de la institución escolar.

Es imprescindible que el profesional, quien esté al frente de la unidad cuente con título bibliotecario con tres años de duración.

La colección está formada por una diversidad de soportes, constituida por bibliografía general de consulta, de estudio, de investigación, de recreación y de materiales especiales, funcionando como centro de recursos multimediales.

Es una **UI especializada en arte y diseño**. Por sus características de especializada, cuenta con un fondo bibliográfico único e importante.

El acervo bibliográfico está formado por documentos relacionados con las **artes plásticas y el diseño gráfico**, pintura, grabado, escultura, dibujo, fotografía, disciplinas todas que se desarrollan en el espacio – a diferencia de la música, la literatura, el teatro y la danza, que se ejecutan en el tiempo.

“El diseño constituye un fenómeno sociocultural contemporáneo, íntimamente ligado a la sociedad de consumo y a la industria masiva”. “el Diseño gráfico introduce recursos estéticos en los productos tipográficos. Se desenvuelve en el marco de la comunicación visual, integra la imagen y el texto como una totalidad y abarca los productos editoriales, libros, revistas, catálogos publicidad gráfica, por ejemplo el diseño de carteles, anuncios, folletos, el diseño de marca de identidad de una empresa u otro tipo de institución y la señalización e información por medios visuales: marcas y logos”<sup>17</sup>

En la modalidad diseño gráfico la bibliografía es de edición contemporánea, algunos materiales con una antigüedad de 5 años, se consideran obsoletos. Por ejemplo, en lo que hace a bibliografía de software: Adobe photoshop, CorelDRAW, Adobe Illustrator. Se utiliza como préstamo CDs de estos programas en sus últimas versiones.

Los servicios que ofrece son el préstamo a domicilio, consulta en sala, reservas bibliográficas vía telefónica.

También cuenta con una dirección en la red social facebook – Biblioteca ESAV, con información sobre concursos en temáticas de diseño gráfico y arte, y actividades culturales de la ciudad.

---

<sup>17</sup> Amigo, Roberto [et al.] –*Culturas y Estéticas contemporáneas*. –Buenos Aires, Aique, 2000.

<https://www.facebook.com/BibliotecaEsavBahiaBlanca?ref=hl>

Biblioteca Esav - Bahía Blanca

Actualizar la información de la página

A 190 personas les gusta esta página · 2 personas están hablando de esto

Escuela Bienvenidos a la Biblioteca de la Escuela de Artes Visuales de Bahía Blanca.

190 Me gusta

Lo más destacado

Estado Foto / vídeo Oferta, Evento +

¿Qué has estado haciendo?

Biblioteca Esav - Bahía Blanca ha compartido una nota a través de Escuela de Artes Visuales "Lino E. Spilimbergo". Ayer

**Cronograma 2do Cuatrimestre**  
CRONOGRAMA 2DO CUATRIMESTRE 2013

02 - 06 de Septiembre ...  
Seguir leyendo...

Me gusta

Escuela de Artes Visuales "Lino E. Spilimbergo" Comunidad

Biblioteca Esav - Bahía Blanca ha compartido una nota a través de Reserva PehuenCo Monte. 13 de agosto

Información interesante e importante!!!

**Reserva Geológica, Paleontológica y Arqueológica Provincial Pehuen Co Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires.**

Una reserva nueva que va camino a la declaratoria del primer patrimonio de la Humanidad de los bonaerenses  
En el mes de noviembre de 2005, mediante la Ley 13.394, se creó la Reserva Natural Provincial "Pehuen Co - Monte

Ve tu anuncio aquí

Biblioteca Esav - Bahía Blanca

Bienvenidos a la Biblioteca de la Escuela de Artes Visuales de Bahía Blanca.

Me gusta · A Biblioteca Esav - Bahía Blanca le gusta esto.

Promocionar página

Biblioteca Esav - Bahía Blanca

CURSOS 2013 (ILUSTRACIÓN / DISEÑO)

PRESENTACIÓN DE PRODUCTORAS Una oportunidad para interactuar con quienes están animando en la ciudad de Bahía Blanca y zona.

INFORMES: bhianima@cuboestudio.com.ar / Móvil: 291 5725001

UN ESPACIO PARA QUE TE CONOZCAN.  
Presentá, exponé y compartí una idea, proyecto o propuesta innovadora en 7 minutos, ante los asistentes al BHI ANIMA y vinculate con posibles socios, clientes o fans! para tu proyecto.

PRESENTACIÓN DE PRODUCTORAS Una oportunidad para interactuar con quienes están animando en la ciudad de Bahía Blanca y zona.

INFORMES: bhianima@cuboestudio.com.ar / Móvil: 291 5725001

Me gusta · Comentar · Compartir

41 personas han visto esta publicación

Biblioteca Esav - Bahía Blanca ha compartido la foto de Dario Mendizábal. 1 de agosto

El viernes 16 de agosto a las 14:30 hs comienza BHIANIMA la Primera Jornada de Animación de Bahía Blanca, en las instalaciones de la UNS de Rondeau 29. La entrada es libre y gratuita. Quienes quieran mostrar sus trabajos o proyectos deben ponerse en contacto a bhianima@cuboestudio.com.ar o al móvil 291 155725001. Los esperamos.

El viernes 16 de agosto a las 14:30 hs comienza BHIANIMA la Primera Jornada de Animación de Bahía Blanca en las

PRESENTACIÓN DE PRODUCTORAS Una oportunidad para interactuar con quienes están animando en la ciudad de Bahía Blanca y zona.

INFORMES: bhianima@cuboestudio.com.ar / Móvil: 291 5725001

PRIMERA JORNADA DE ANIMACIÓN EN BAHÍA BLANCA 16 AGO 2013

PRESENTA Exponé

compartí una idea UNA PROPOSTA INNOVADORA UN PROYECTO

bhianima@cuboestudio.com.ar

Ve tu anuncio aquí

Biblioteca Esav - Bahía Blanca

Bienvenidos a la Biblioteca de la Escuela de Artes Visuales de Bahía Blanca.

Me gusta · A Biblioteca Esav - Bahía Blanca le gusta esto.

Promocionar página



## ➤ Biblioteca Escuela de Teatro

Información obtenida de la página Web de la institución

<http://etbblanca.bue.infed.edu.ar/sitio/> [fecha de consulta 1 de julio de 2013]

The screenshot shows a web browser window displaying the website of the Escuela de Teatro de Bahía Blanca. The URL in the address bar is [etbblanca.bue.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=1&wid\\_item=9](http://etbblanca.bue.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=9). The page header includes the school's logo and name, along with navigation links for 'INICIO', 'NOVEDADES', and 'CONTACTO'. A search bar is also present. The main content area is titled 'Historia del Instituto' and features a section 'Rasgos Históricos Centrales' with the following text:

*La Escuela de Teatro de Bahía Blanca es un Instituto de Nivel Superior no Universitario de Formación Artística, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, con carreras de grado de formación docente y técnico profesional.*  
*A fines del año 1957 se creó EL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y ARTE ESCÉNICO DE BAHÍA BLANCA - Res Min. 1195. En el mes de ABRIL del año siguiente se iniciaron los cursos.*  
*En 1959- R. M 03592 pasó a depender de la Dirección de Cultura de la Provincia de Bs. As.*  
*En 1961 se escindió de ese tronco, lo que fue a partir de ese momento la ESCUELA DE TEATRO DE BAHÍA BLANCA.*  
*Funcionaba entonces en el Teatro Municipal, posteriormente lo hizo en dependencias de Escuelas Primarias y a partir de 1981 en su propia sede. Formó actores, escenógrafos, maquilladores y después, en forma especial, docentes. Cumplió en la comunidad, además de otras, una función importantísima: al no existir ningún elenco oficial suplió esa falencia, ofreciendo ciento de funciones teatrales y siendo semillero, a partir del cual, se formaron grupos de trabajo que cambiaron el panorama de la ciudad.*  
*Su fortaleza: educar por el arte centrando el aprendizaje en la constitución del hombre creador y sensible en constante indagación de la realidad.*

Below this text is a section titled 'Cronología Histórica' with the following entries:

**1957:** 11 de Abril: Creación del "Conservatorio de Música y Arte Escénico de Bahía Blanca, Filial Nro2. Resolución 1195/57. Dependiente de la Subsecretaría Cultural del Ministerio de Educación de la Pcia. de Buenos Aires.  
**7 de Mayo:** Llamado a concurso para cubrir los cargos que permitieron iniciar el funcionamiento de la nueva institución por Resolución 1635.  
**22 de Noviembre:** Se inaugura oficialmente la Institución, con la presencia de la Ministra de Educación, Sra. Elena Sara de Decurgez y el maestro Alberto Ginastera en el Teatro Municipal.

En la página Web de Inicio, del lado izquierdo, donde se encuentran los datos de información, NO está nombrada la biblioteca como parte de la Institución.

## **Rasgos Históricos Centrales**

*La **Escuela de Teatro de Bahía Blanca** es un Instituto de Nivel Superior no Universitario de Formación Artística, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, con carreras de grado de formación docente y técnico profesional.*

*A fines del año 1957 se creó **EL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y ARTE ESCÉNICO DE BAHÍA BLANCA** - Res Min. 1195. En el mes de ABRIL del año siguiente se iniciaron los cursos.*

*En 1959- R. M 03592 pasó a depender de la Dirección de Cultura de la Provincia de Bs. As.*

*En 1961 se escindió de ese tronco, lo que fue a partir de ese momento la **ESCUELA DE TEATRO DE BAHÍA BLANCA**.*

*Funcionaba entonces en el Teatro Municipal, posteriormente lo hizo en dependencias de Escuelas Primarias y a partir de 1981 en su propia sede.*

*Formó actores, escenógrafos, maquilladores y después, en forma especial, docentes. Cumplió en la comunidad, además de otras, una función importantísima: al no existir ningún elenco oficial suplió esa falencia, ofreciendo ciento de funciones teatrales y siendo semillero, a partir del cual, se formaron grupos de trabajo que cambiaron el panorama de la ciudad.*

***Su fortaleza:** educar por el arte centrando el aprendizaje en la constitución del hombre creador y sensible en constante indagación de la realidad.*

Información de contacto:

(0291) 4531911

Gral. Paz 250. (Bahía Blanca)

E-mail: [escueladeteatrobahiablanca@hotmail.com](mailto:escueladeteatrobahiablanca@hotmail.com).

Las carreras que se cursan en la institución son: **Tecnicatura en Actuación**, egresando con el título de Actor/Actriz, **Profesorado de Artes en Teatro**, **Formación Básica en Teatro para Adolescentes** (formación de pregrado), **Tecnicatura en Maquillaje**, **Tecnicatura en Escenografía**, **Tecnicatura en Iluminación**.

La matrícula al 2013 es de 650 alumnos y 57 docentes. El horario de actividad es tarde y vespertino.

Son dos profesionales bibliotecarios quienes están al frente de la UI.

Los usuarios son alumnos de la institución y ex alumnos, quienes necesitan bibliografía en su actividad teatral, cuando organizan funciones de teatro y para rendir concursos en organismos estatales (por ej. convocatorias municipales).

Cuenta con una biblioteca digital con material de interés para los alumnos. Pero no es un catálogo de la BD bibliográfica.

Sólo es una visualización temática de títulos.

## Biblioteca Digital

[http://etbblanca.bue.infod.edu.ar/aula/index.cgi?id\\_curso=25](http://etbblanca.bue.infod.edu.ar/aula/index.cgi?id_curso=25)

The screenshot shows a web browser window displaying the website for the Biblioteca Digital of the Escuela de Teatro de Bahía Blanca. The browser's address bar shows the URL: [http://etbblanca.bue.infod.edu.ar/aula/index.cgi?id\\_curso=25](http://etbblanca.bue.infod.edu.ar/aula/index.cgi?id_curso=25). The website header includes the logo of the Escuela de Teatro de Bahía Blanca (ETBB) and navigation links such as 'Inicio', 'Ayuda', 'Administrador', and 'Mis Datos'. A search bar is also present. The main content area features a large graphic with the text 'biblioteca digital' and 'Escuela de Teatro de Bahía Blanca'. Below this, the section 'NORMAS GENERALES DE USO' is displayed, explaining that the library is a living entity that grows through collaboration. It states that only librarians are authorized to upload material, but anyone can suggest directions, documents, or other useful material. A specific contact space is provided for suggestions. Two bullet points detail the types of material accepted: digital files for reading or printing, and links to theatrical materials published on the web, such as acting, education, scenography, makeup, lighting, pedagogy, and didactic materials. A sidebar on the left lists categories like 'Material de Biblioteca' and 'Materiales publicados en la Web'. A right sidebar shows status information, including the number of visits (757) and the date (Saturday, August 31, 2013). It also indicates that there are no pending or unread contents as of the last access on 30/08/2013. The browser's taskbar at the bottom shows the system tray with the date and time, and the number of users online.

Escuela de Teatro de Bahía Blanca

Inicio AYUDA ADMINISTRADOR MIS DATOS Búsqueda

Catálogo/Programas Este sitio ha recibido 757 visitas desde el 25/01/2008 sábado 31 de agosto de 2013

Materiales

Material de Biblioteca

Materiales publicados en la Web

Enlaces de Interés

Contacto

Te encontrás en Biblioteca Digital Escuela de Teatro

Contenido pendiente

No hay contenidos pendientes

Contenido no leído

No hay contenidos no leídos incorporados desde el último acceso 30/08/2013

**biblioteca digital**

Escuela de Teatro de Bahía Blanca

**NORMAS GENERALES DE USO**

Como toda biblioteca tiene vida: crece y se desarrolla **con la colaboración de todos**.

Sólo las bibliotecarias están autorizadas a subir material. Pero cualquier alumno o docente puede sugerir direcciones, documentos, o cualquier material que le parezca de utilidad general para la carrera, para enriquecer la colección. **Para enviar las sugerencias existe un espacio especial de contacto**

- En la **sección Material de Biblioteca** podés encontrar libros, documentos, obras, etc., en formato digital para leer, bajar o imprimir.
- En la **sección Materiales publicados en la Web** podés encontrar enlaces a obras de teatro, material sobre actuación, teatro y educación, escenografía, maquillaje, iluminación, pedagogía y didáctica, etc.

Escritorio biblioteca biblioteca en Biblioteca | Cerrar sesión Usuarios en línea



## ➤ Biblioteca Escuela de Danza Clásica

<http://ecbblanca.bue.infod.edu.ar/sitio/> [fecha de consulta 1 de julio de 2013]



En la página Web de la institución se encuentra la siguiente información:

### Datos institucionales

- **Nombre:** Escuela de Danza Clásica
- **Número:** AD0002
- **Carácter:** Urbana
- **Región:** XXII
- **Distrito:** 008 - Bahía Blanca
- **Dirección:** Brown 128 - 2do Piso
- **Teléfono:** (0291) 453-4132
- **E-mail:** [escueladedanzabahia blanca@hotmail.com](mailto:escueladedanzabahia blanca@hotmail.com)

- **Horario de atención:** de 08:00 a 22:00

No se hace referencia a la historia institucional de la escuela.

Las carreras que allí se cursan son: carrera de Grado Técnico - profesional: **Tecnicatura Intérprete Bailarín en Danza Clásica**, con una duración de dos años, y carrera de Grado Docente: **Profesorado en Danzas Clásicas**, con una duración de cuatro años. Carrera de grado Técnico Profesional: **Tecnicatura Intérprete Bailarín en Danza Contemporánea** y de Grado Docente: **Profesorado en Danza Contemporánea**. Carreras de grado Técnico Profesional: **Tecnicatura Capacitación en Danzas Folklóricas** y Grado Docente: **Profesorado de Artes en Danza (Orientación Danzas Folklóricas)**. Carrera de Grado Docente: **Profesorado de Artes en Danza (Orientación Expresión Corporal)**. Y la carrera de grado Técnico - Profesional: **Técnico Superior Intérprete Coreógrafo en Tango**.

El área de extensión de la Escuela de Danza lo integra:

- Ballet Juvenil (orientación Danza Clásica)
- Ballet Juvenil (orientación Danza Contemporánea)
- Ballet Infantil

Cuenta con una matrícula al 2013 de 887 alumnos quienes cursan en turnos mañana, tarde y vespertino. Los responsables de la UI cubren los turnos tarde y vespertino. Dos personas trabajan actualmente en la biblioteca quienes manifiestan la necesidad de contar con más personal, para cubrir toda la franja horaria en que funciona la institución.



## ➤ Biblioteca Conservatorio de Música

<http://cbblanca.bue.infod.edu.ar/sitio/> [fecha de consulta 1 de julio de 2013]

The screenshot shows a web browser window displaying the website of the Conservatorio de Música de Bahía Blanca. The browser's address bar shows the URL [http://cbblanca.bue.infod.edu.ar/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=1&wid\\_item=37](http://cbblanca.bue.infod.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=37). The website's header includes the conservatory's logo and name, along with navigation links for 'INICIO | NOTICIAS | BUSCAR | CONTACTO | AYUDA'. Below the header, there are buttons for 'CAMPUS', 'PORTAL', 'AKANA', and 'CEDOC'. The main content area is titled 'Conservatorio de Música de Bahía Blanca' and shows the path 'Inicio > El Instituto > Ubicación y contacto' with the date 'Lunes 01 de julio de 2013'. A sidebar on the left lists 'SECCIONES' such as 'El Instituto', 'Oferta Educativa', 'HORARIOS MATERIAS 2013', and 'Noticias del Instituto'. The main content area features a 'SEDES' section with two entries: 'SEDE LAMADRID' and 'SEDE BELGRANO'. The 'SEDE LAMADRID' section describes the location, administrative functions, and contact information (DIRECCIÓN: Lamadrid 441, TELÉFONO: (0291) 4536053). The 'SEDE BELGRANO' section mentions 12 classrooms and the presence of the 'Biblioteca del Conservatorio'.

Información del Conservatorio Música en su página Web  
Actualmente el Conservatorio funciona en dos sedes.

## SEDE LAMADRID

En esta sede se encuentra la Dirección del establecimiento, Secretaría, Jefaturas de Área, Coordinación de Postítulos, administración de asuntos de Alumnos y Estudio.

El edificio cuenta con 12 aulas para clases, sala multimedia, y salón para audiciones.

DIRECCIÓN: Lamadrid 441.

TELÉFONO: (0291) 4536053

## SEDE BELGRANO

En esta sede se encuentran 12 aulas donde se realizan la mayoría de las clases de instrumento y de conjuntos.

Aquí se encuentra la **Biblioteca del Conservatorio**

DIRECCIÓN: Belgrano 446.

TELÉFONO: (0291) 4527290

## Oferta Educativa

El Conservatorio de Música de la ciudad ofrece, a los niños y jóvenes que se acercan a él, la posibilidad de aprender a hacer y escuchar música, **desde el inicio hasta la práctica profesional a través de la docencia y/o la interpretación musical.**

Cuenta para ello con dos formaciones básicas, una para niños y preadolescentes (9 a 13 años) y otra para jóvenes y adultos (desde los 14 años y sin límite de edad), tecnicaturas y profesorados en música para las escuelas de enseñanza obligatoria y con orientación instrumento, canto y dirección coral, todas con **acceso gratuito y con títulos oficialmente reconocidos.**

# INSTRUMENTOS

Canto Oboe Contrabajo Violín Clarinete  
Trompeta Flauta Piano Guitarra Viola  
Arpa Saxofón Percusión Violoncelo

Si tienes entre 9 y 13 años y EPB1 completo ingresas a:

## FORMACION BASICA NIÑOS Y PREADOLESCENTES

Ciclo Inicial Duración 3 años

Ciclo Medio Duración 3 años

Si tienes 14 o más años y 1° año de ESB completo:

## FORMACION BASICA JOVENES Y ADULTOS

Duración  
3 niveles En 6 módulos

Con Formación Básica acreditada y escolaridad Secundaria Básica completa

## TECNICATURAS TITULOS OFICIALES

- Instrumentista
- Cantante
- Maestro Preparador de Coros

2 años de formación

Con TECNICATURA ACREDITADA y escolaridad Secundaria COMPLETA

## TECNICATURA SUPERIOR TITULOS OFICIALES

- Instrumentista Superior
- Cantante Superior
- Director de Coros

2 años de formación

Con Formación Básica acreditada y escolaridad Secundaria completa

## PROFESORADOS TITULOS OFICIALES

- Profesor de Artes en Música  
Para ser docente de música en Inicial y escuelas
- Profesor en Música, orientación:
  - .Instrumento
  - .Canto
  - .Dirección Coral

4 años de formación

Con Tecnicatura Superior + aprobación de materias específicas de la formación docente

La biblioteca del Conservatorio de Música cuenta con un blog de noticias:

[Biblioteca del Conservatorio Provincial de Música](#)

En esta página encontramos información referida a la fecha de fundación de la Biblioteca “Fue fundada el 11 de abril de 1957, fecha en que el maestro Alberto Ginastera inaugura el Conservatorio”.

Informan cómo está compuesto el fondo bibliográfico, que incluye diferentes soportes (libros, revistas, partituras, CD, Dvd, videos), los servicios que ofrece, adquisiciones mensuales, novedades y otras Bibliotecas.

La responsable de la unidad, Srta. Vanesa Aceituno, me cuenta que el 100% del fondo bibliográfico está ingresado al Soft Aguapey, la mayoría de los alumnos consultan y retiran material en préstamo ya que es la única biblioteca con bibliografía especializada en música de la ciudad.



The screenshot shows a web browser window displaying the website 'Biblioteca del Conservatorio Provincial de Música de Bahía Blanca'. The page has a header with the title and a navigation menu with 'Inicio', 'La Biblioteca', 'Novedades', and 'Adquisiciones Mensuales'. The main content area is titled 'La Biblioteca' and contains the following text: 'La Biblioteca del Conservatorio de Música de Bahía Blanca depende de la D.G.C.y E. de la provincia de Buenos Aires.' and 'Fue fundada el 11 de abril de 1957, fecha en que el maestro AlbertoGinastera inaugura el Conservatorio.' Below the text is an image of various musical scores and books. On the right side, there is a section for email subscriptions with the text 'Sigue el blog por Email', 'Haz clic para seguir este blog y recibir notificaciones de nuevos mensajes por correo electrónico.', and 'Únete a otros 12 seguidores'. Below this is an email input field and a 'Seguir' button. At the bottom right, there is a section for 'Últimas Entradas' with a list of numbers: 268, 263, 260, and 248, and a 'Seguir' button.

Todas las UI acompañan los proyectos pedagógicos institucionales, aportando información y documentación pertinente y actualizada para la formación docente y/o técnica, contribuyen al cuidado del patrimonio escolar con distintas necesidades y particularidades en sus funciones y servicios al usuario.

# Primera Etapa

## **1.- Diagnóstico de la situación:**

Saber con qué recursos contamos y cuales son los problemas reales es el punto de partida de todo proyecto. Analizar la situación presente con una mirada hacia el futuro, hacia el mañana, para saber hacia dónde queremos llegar.

En primer lugar, es importante definir algunas dificultades puntuales que se manifiestan en las unidades:

- ❖ la explosión de la información y el crecimiento exponencial de las publicaciones en todas las áreas temáticas
- ❖ aumento en las matrículas de las instituciones artísticas
- ❖ demanda real de los usuarios
- ❖ interdependencia de las bibliotecas

En segundo término, el compartir docentes en las diferentes escuelas: artes visuales, teatro, conservatorio y danza, quienes se desempeñan académicamente en estas instituciones educativas, dictando disciplinas afines a estas especialidades, sumado a ello, alumnos que cursan dos o más carreras en ambas escuelas, caracterizan las demandas reales de los usuarios. Las necesidades de nuestros usuarios marcan la prioridad en la unificación de información especializada, es decir en CC que tenga un valor agregado como producto. Además es fundamental posicionar las UI socialmente y actualizar su gestión.

### **1.1.- Matriz F.O.D.A.**

Análisis organizacional: Es una mirada analítica interna y del entorno que sintetiza el diagnóstico de las organizaciones, en este caso instituciones educativas. El análisis sobre la realidad de las propias UI en el sector estatal;

evaluando el macro y micro entorno y los beneficios que producirán la red y la cooperación en los usuarios.

### **OPORTUNIDADES (externas)**

- Falta de un proyecto similar en la ciudad
- Ofrecer localmente un servicios de información especializada en la Web
- Mejorar el acceso de información a la comunidad educativa
- Promover planes de Cooperación con instituciones culturales similares
- Posibilidades de actualización profesional de los personal que trabaja en las UI
- Usuarios potenciales
- Gestionar nuevos productos bibliográficos diferenciados
- Colaborar con otras iniciativas de cooperación ínter bibliotecaria, especialmente en el ámbito social y cultural.
- Participación en otras redes de información artística.

### **AMENAZAS (externas)**

- Económicas: falta de recursos económicos a nivel estatal.
- Bibliografía especializada de alto costo para la adquisición de los usuarios
- Burocracia del sistema educativo provincial.
- Políticas propias del sistema educativo
- Tecnológicas: Información disponible en la Web.
- Amenazas de sustitutos:
  - Acceso directo de los usuarios finales a la Web
  - Bibliotecas públicas
  - Bibliotecas digitales
  - Universidades
  - Bibliografía en los Museos de arte

### **FORTALEZAS (internas)**

- Trabajo en equipo: directivos bibliotecarios – técnico informático.
- Personal proactivo, actitud al cambio
- Personal especializado en informática.
- Software de gestión en común: Aguapey
- Conexión a Internet.
- Compatibilidad de formatos (Marc21)
- Recursos humanos: tres bibliotecarios profesionales en cada institución y en cada turno.
- Ofrecer Bibliografía especializada de alto costo
- Profesores comunes en cada institución
- Alumnos que asisten a las dos instituciones

### **DEBILIDADES (internas)**

- Desparejo desarrollo tecnológico
- Usuarios que tienen acceso a Internet, aunque a veces se les presentan dificultades en la búsqueda.
- Conexión discontinua de Internet
- Falta de actualización del OPAC
- Difícil disponibilidad de bibliografía especializada en las UI.
- Dificultades en la comunicación entre las partes integrantes
- Heterogeneidad de tareas de los responsables de las UI.
- Situación de revista de los responsables de las unidades

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Materias curriculares compartidas.</li> <li>➤ Demandas reales de los usuarios.</li> <li>➤ Usuarios familiarizados con la búsqueda on –line</li> <li>➤ Acceder a las bases de datos bibliográficas individualmente.</li> <li>➤ Realizar búsquedas simultáneas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Problemas edilicios de las UI</li> <li>➤ Posible falta de compromiso por parte de los responsables de las UI.</li> </ul> |
|---|---|

## 1.2.- Préstamo Interbibliotecario – PI

En cuanto al PI es muy común que las listas de bibliotecarios reciban consultas sobre cómo realizar el préstamo interbibliotecario, en particular, en lo que hace a los acuerdos formales entre las instituciones y los responsables de las UI.

En el documento “La biblioteca de educación Superior, su organización y funcionamiento” producido en el marco de la Resolución N° 2245<sup>18</sup>, de la DGCyE expresa:

- Realizar préstamos interbibliotecarios con diversos centros del ámbito educativo, cultural y productivo del ámbito local/regional.

A modo de ejemplo adjunto dos consultas efectuadas en la lista de la autora (copia textual).

---

<sup>18</sup> El documento “organización y funcionamiento” ha sido producido en el marco de la Resolución N° 2245 de la DGCyE. La coordinación de las acciones estuvo a cargo del CENDIE y contó con la participación activa de los bibliotecarios capacitadores de las 25 regiones educativas de la provincia de Buenos Aires, quienes recibieron los aportes elaborados por los referentes distritales y por bibliotecarios de los institutos de Nivel Superior.

## CONSULTA 1

### Lista de Correo electrónico - Septiembre de 2011

- *gestión-SU-información- Préstamo interbibliotecario*

**14/09/2011**  
[Responder](#) ▾

\_Mirta Rubini

---

Para gestión-SU-informacion@gruposyahoo.com.ar

HOLA ADRIANA!!! YO SOY LILIANA LA BIBLIO DEL CIE Y DE LA EP 38, QUE ESTUDIO CON VOS Y VANE LA LIC. EN MARDEL. NO SE SI ME UBICAS. VOS SABES QUE **MI INTENCION ES PARTICIPAR TBN DE PRESTAMOS INTERB. Y NO SE AÚN CÓMO ENCARARLO**, ME GUSTARÍA CON LA UNIV., CON EL AVANZA, **CON LA ESC. DE ARTES VISUALES** ETC. TAL VEZ CON FOT. NO SIRVA, EN EL CIE NO SE USAN. **ESTARIA BUENO QUE EL USUARIO QUE LO NECESITA SE LO LLEVE DE LA BCA QUE NO ES SOCIO, PERO QUE LE CONSIGUIÓ EL MATERIAL**, PAGANDO UNA SUMA DE 15 O 20 PESOS. SE LO LLEVA POR UN DÍA Y SI QUIERE FOTOC. LO PUEDE HACER POR SU CUENTA SIN DECIRLO, ÉL SABRÁ. NOS MANTENEMOS EN CONTACTO, VOS PEDÍ. BESITOS!!! LILI

--- El mié 14-sep-11, Adriana Starkloff <claufer69@yahoo.com.ar> escribió:

De: Adriana Starkloff <claufer69@yahoo.com.ar>  
Asunto: [gestión-SU-información] Préstamo interbibliotecario  
Para: "gestión-su-informacion@gruposyahoo.com.ar" <gestión-su-informacion@gruposyahoo.com.ar>  
Fecha: miércoles, 14 de septiembre de 2011, 15:00

Hola, perdonen que los moleste, quería preguntarle a aquellos bibliotecarios que trabajan en bibliotecas especializadas, **como realizan el préstamo interbibliotecario, quién lo autoriza, si mandan el libro por correo común ,si prefieren fotocopiar, si tiene algún costo, etc.**

Yo trabajo en la biblioteca del Instituto de matemática \_CONICET \_Universidad nacional del sur, y queremos ponerlo en práctica, pero no sabemos como?

Gracias

Adriana Elisabet Starkloff

Se detalla a continuación la consulta efectuada por la Bibliotecaria del Instituto de Matemática de la Universidad Nacional del Sur y la Bibliotecaria del Centro de Información e Investigación Educativa –CIIE- de Bahía Blanca con diferentes problemáticas e inquietudes:

a.- ¿cómo realizar el préstamo Interbibliotecario?

b.- ¿quién lo autoriza?

c.- si mandan el libro por correo común...

d.- si prefieren fotocopiar...

e.- si tiene algún costo...

f.- también se señala que “mi intención es participar también pero no sé como encararlo”; “estaría bueno que el usuario que lo necesita se lo lleve de la biblioteca que no es socio, pero que le consiguió el material...” (Sic)

Además expresa las instituciones que desea participen en el intercambio bibliográfico: Universidad, Instituto Superior de Formación Docente N° 3 “Julio César Avanza”, con la Escuela de Artes Visuales, etc.

## **CONSULTA 2**

### **FORO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO - Marzo de 2010**

La siguiente consulta fue realizada en el Foro de la Biblioteca Nacional del Maestro el 23 de marzo del 2010.

Aquí la responsable de la unidad plantea la posibilidad de realizar un PI entre una Unidad Académica y una Escuela Secundaria Básica – ESB. La consulta específica es:

**“solo necesito una ayuda de Uds.: un modelo de Acta para dejar constancia de dicho préstamo con la firma de los Directivos y Bibliotecarios de ambas bibliotecas” (sic)**

Moderadores: pabloguerra, Sabrina Castillo, bnmbra

[NUEVOTEMA](#) [RESPONDER](#)

Página 1 de 1 [ 1 post ]

### Consulta sobre préstamo interbibliotecario

[Suscribir Tema](#) | [Señalar topic](#) | [Imprimir vista](#) | [Email a un amigo](#) | [Topic previo](#) | [Siguiete topic](#)

### Consulta sobre préstamo interbibliotecario

Autor	Mensaje
<p><b>Limoni</b></p> <p></p> <p><b>Registrado:</b> 23 Mar 2010, 12:34 <b>Posts:</b> 3</p>	<p><b>Asunto:</b> Consulta sobre préstamo interbibliotecario <b>Posteado:</b> 03 Mar 2012, 12:30</p> <p>Hola a todos!</p> <p>Soy bibliotecaria de una Escuela Secundaria Superior de Quilmes; en el edificio vecino y formando parte de la misma Unidad Académica, está la E.S.Básica articulada, que tiene su propia biblioteca, pero las profes de inglés de dicho nivel, necesitan unos libros que hemos recibido el año pasado, enviados por el M.E., para trabajar con los alumnos en sus clases, entonces resolvimos con mi Directora, efectuar un préstamo interbibliotecario, para que puedan tenerlos en su Unidad de Información y utilizarlos durante este ciclo lectivo...todo bien hasta allí, sólo necesito una ayuda de Uds.: un modelo de Acta para dejar constancia de dicho préstamo, con la firma de los directivos y bibliotecarios de ambas Bibliotecas. Necesito esta ayuda, porque soy relativamente nueva en el ámbito educativo y nunca se me presentó esta situación administrativa en las bibliotecas escolares en las cuales he trabajado.</p> <p>Desde ya, muchas gracias por vuestra respuesta, seguramente contribuirá a mejorar mi labor bibliotecaria.</p> <p>Saludos cordiales</p>

El texto de Velosillo González<sup>19</sup> expresa que “El servicio de préstamo interbibliotecario está cada vez más extendido en todo tipo de bibliotecas. Pero en las especializadas resulta imprescindible que se cuente con este servicio para no duplicar fondos y compartir los de otras bibliotecas dándoles esta forma mayor utilización”.

La idea es clarificar y orientar a colegas cuando se les plantea la necesidad de realizar PI. Para que exista esta colaboración es necesario que las bibliotecas compartan servicios, que existan acuerdos y normas para esa colaboración.

Muchas veces, en la práctica se realizan préstamos y consultas informales. Siempre que docentes y alumnos necesitan material para sus actividades generamos canales de comunicación e intercambio no formal.

Como medio de suministro del documento, el PI se podría realizar de dos formas: una sería que el usuario retire el material solicitado vía internet en la UI donde se encuentra, previa presentación del documento de identidad, número de teléfono y domicilio. Otra alternativa, sería enviarlo a la UI solicitante con un servicio de cadetería-delivery, por medio de una persona contratada. En la ciudad de Bahía Blanca las distancias entre las UI son cortas, esta proximidad geográfica es un factor favorable al usuario.

Tomando como referencia también las “Directrices para Mejores Prácticas en Préstamo Interbibliotecario y Suministro de Documentos” de la página Web de Abgra,<sup>20</sup> “como resultado de las discusiones mantenidas por los miembros de la Sección de Suministro de Documentos y Uso Compartido de Recursos de IFLA”, encontramos recomendaciones generales, recomendaciones para la biblioteca peticionaria y recomendaciones para la biblioteca suministradora, para alentar a las bibliotecas a utilizar esas directrices como base a tener en cuenta al momento de realizar PI.

---

<sup>19</sup> Vellosillo González, Inmaculada. “*Las bibliotecas especializadas*”. – En: Manual de Biblioteconomía. --Madrid: Síntesis, 1997. – p. 379-385. -- Capítulo 22.

<sup>20</sup> ABGRA. -- Directrices para Mejores Prácticas en Préstamo Interbibliotecario y Suministro de Documentos. [http://archive.ifla.org/VI/2/p3/Guidelines\\_ILDD-es.htm#Recomendaciones](http://archive.ifla.org/VI/2/p3/Guidelines_ILDD-es.htm#Recomendaciones) [fecha de consulta 19 de julio de 2013]

De acuerdo con diferentes lecturas efectuadas, con las necesidades planteadas por las colegas y con las realidades de nuestras UI, es importante especificar algunas consideraciones que hacen a la buena práctica en el funcionamiento del PI, y así evitar contratiempos que pueden surgir a la hora de la efectiva puesta en funcionamiento.

### **1.2.1.- Consideraciones generales para el PI**

- ❖ Dar siempre un marco formal –institucional.
- ❖ Redactar y firmar Actas de Acuerdos, para formalizar la cooperación y compromiso.
- ❖ Redactar en forma conjunta las pautas y condiciones del PI (Anexo I).
- ❖ Realizar reuniones de trabajo entre los responsables de las UI.
- ❖ Centrarse en las necesidades y preferencias del usuario final.
- ❖ Reducir el número de manos por las que pasan las peticiones, es decir sólo se realizará el préstamo de biblioteca a biblioteca.
- ❖ Evaluar las propias tareas y cambiar lo necesario, siempre hay acciones o actividades para rever, modificar y/o revisar.
- ❖ Alentar el intercambio de experiencias.
- ❖ Involucrar a las Direcciones de los establecimientos educativos: Directora y/o Vicedirectora junto a los responsables de las UI.
- ❖ Hacer accesibles los fondos en catálogos colectivos y actualizarlos, indicando la ubicación de la bibliografía en la UI.
- ❖ Informar las normas de préstamo de la biblioteca en su página web.
- ❖ Informar al usuario si el PI tiene algún costo.
- ❖ Contratar a una persona para enviar el material (delivery).

### **1.2.2.- Consideraciones para la biblioteca peticionaria**

- ❖ Solicitar el documento en una de las bibliotecas pertenecientes al sistema de red.
- ❖ aconsejar a las bibliotecas que envíen sus peticiones electrónicamente.
- ❖ confeccionar un formulario de solicitud on line
- ❖ Entregar el material al usuario final tan rápido como sea posible.
- ❖ Recordar al usuario respetar las fechas de devolución.

### **1.2.3.- Consideraciones para la biblioteca suministradora**

- ❖ Enviar el material a la biblioteca solicitante para que el usuario lo retire.
- ❖ Informar lo antes posible a la biblioteca peticionaria cuando el material está disponible para el usuario.
- ❖ Intentar satisfacer las peticiones lo mejor posible.
- ❖ Devolver el material en la biblioteca donde realizó el pedido.

### **1.2.4.- Información de cómo acceder al servicio de PI de la Red BiblioDEA**

#### **Servicio de PI y acceso al documento**

- ❖ Previamente consultar al catálogo en línea - OPAC
- ❖ Su biblioteca tramitará la petición y se encargará de realizar la solicitud a otra biblioteca de la red.

#### **Formulario electrónico de solicitud de PI**

¿Cómo solicitar un préstamo interbibliotecario?

Rellenar el formulario electrónico de obtención de documentos en la página Web de la red, completando los datos requeridos. (Ver ANEXO II)

### **1.3.- Construcción del Catálogo colectivo - CC**

Como expresa G. Spedalieri,<sup>21</sup> “Un catálogo colectivo es aquél que contiene registros que representan los fondos de varias bibliotecas y que incluye, como todo catálogo, la ubicación de cada ítem, aunque en este caso el dato debe ir más allá de una signatura topográfica, pues debe comprender necesariamente información sobre la biblioteca poseedora del material”. Esta expresión sintetiza la idea de este proyecto, no sólo localizar el libro que el usuario necesita, sino también ubicarlo en la biblioteca poseedora y ponerlo a disposición no sólo de sus usuarios directos, sino de todos aquellos que necesiten bibliografía especializada.

Para crear el CC local todo el sistema de información de las unidades está basado en formato Marc 21 (el protocolo Z39.50 permite recuperar registros en formato MARC). Para que las computadoras que conforman una red puedan comunicarse entre sí, necesitan utilizar un protocolo común, o sea, un conjunto de reglas y acuerdos acerca de como transmitir y recibir información, a fin de que sean compatibles entre ellas, es decir que sea un sistema interoperable. “Esta capacidad de interoperabilidad está dada por el uso de protocolos de intercambio, transferencia y recuperación de información bibliográfica” (Guajardo Salinas, 2010)<sup>22</sup>. “Las facilidades de transmisión de información que ofrecía Internet estimularon la creación de mecanismos para hacer más sencilla la consulta de bases de datos remotas, a través de desarrollos técnicos como el protocolo Z39.50 que permite, entre otras cosas, la consulta de una o varias bases de datos a través de una única interfaz” (Spedalieri, 2002)<sup>23</sup>.

Por lo expuesto, es imprescindible el asesoramiento de profesionales especializados sobre el uso y requerimientos de esta herramienta tan dinámica.

---

<sup>21</sup> Spedalieri, Graciela. *Catálogos colectivos: ¿reales o virtuales? Una revisión de la literatura*. En: [Información, cultura y sociedad versión On-line](#) ISSN 1851-1740. Información cultura sociedad n.6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene. /jun. 2002 [fecha de consulta: 3 de julio de 2013]

<sup>22</sup> Guajardo Salinas, Aldo. –*Z39.50 y OAI-PMH: Protocolos de Transferencia y Recuperación de Información*. XV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA “Panorama de las Bibliotecas y la Información en el bicentenario” LEY N° 17.161. 2, 3 y 4 de Noviembre de 2010.

<sup>23</sup> Idem

Las BD han sido automatizadas bajo el Software de Gestión Aguapey, en el marco del proyecto BERA (Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina) de la Biblioteca Nacional del Maestro.

Los responsables de las unidades han cursado una instancia de capacitación del Soft Aguapey dictado por el Centro de Documentación e Información Educativa – CENDIE, organismo dependiente de la DGCyE.

El CENDIE, a partir del año 2004 es el organismo que impulsa acciones en relación con las bibliotecas escolares en todos los niveles y modalidades. Así mismo coordina líneas de acción de capacitaciones con y para los bibliotecarios de la provincia.

El responsable de la UI de la Biblioteca de la Escuela de Artes Visuales será quien releve la información de las BD de las otras UI, es el profesional con conocimientos específicos en el manejo de datos y registros del Soft Aguapey. Los profesionales del área informática son quienes realizarán las tareas inherentes a su especialidad.

Esta interacción entre los especialistas informáticos y el bibliotecario dan una valoración cualitativa donde todos los elementos van a contribuir a lograr la consecución de los objetivos planteados.

### **Bibliotecario + Programador informático + Diseñador gráfico**

El Profesional Diseñador Gráfico, quien realizará el diseño de la página Web de la red es docente y ex alumno de la Escuela de Artes Visuales.

En lo que respecta al proceso técnico informático en el manejo de los registros bibliográficos, se realizaran consultas con un profesional Programador Informático de la Universidad Nacional del Sur, será quien asesorará sobre los requerimientos de índole técnico, tanto de las herramientas como de los procesos. De acuerdo a bibliografía consultada se deberán normalizar los registros en algunos campos de soft Aguapey.

Creado el catalogo colectivo se capacitará a los responsables de las UI para su posterior implementación.

Se requerirá el apoyo total de las instituciones a las que pertenecen las UI, para ello se solicitará la autorización de los directivos de las instituciones educativas.

Seguramente van a surgir distintas miradas de las personas involucradas, opiniones diversas, dificultades técnicas y de normalización. Pero todos los diferentes puntos de vistas son importantes y negociables.

“El principio rector de una red es la coordinación, los nodos se invisten de responsabilidad y comparten normas de trabajo” (Sleimen, 2011)

## Segunda Etapa

### **2.- Identificación de socios:**

Es posible analizar a estos cuatro sectores/unidades como organizaciones que suelen competir con sus servicios y con el mismo segmento de usuarios, operando en rubros similares. Este factor crítico visto como amenaza se transformará en fortaleza al implementar acuerdos de cooperación e intercambio para mejorar los servicios. Que estos nuevos socios nos complementen y que el beneficio sea mutuo.

Rubino<sup>24</sup> denomina “participantes potenciales” a nuevas instituciones del sector informativo que ingresen a nuestro mercado aportando nuevos recursos.

También las relaciones de “socios” están formadas por personas, no sólo organizaciones, quienes a través de contactos, conversaciones, encuentros generan acciones, la relación es también de compromiso. Es importante que exista una comunicación continua, fluida, un feedback constante.

A pesar que el fondo bibliográfico es muy especializado en cada unidad, los docentes que desempeñan su actividad académica en ambas instituciones necesitan bibliografía de las otras bibliotecas, creándose una interdependencia debido a la creciente especialización. Lo mismo ocurre con los alumnos, hay quienes cursan dos carreras, por ejemplo en la escuela de teatro y en la escuela de artes visuales.

Para ello se debe buscar soluciones a problemas comunes, que la información pueda localizarse y disponerse según las necesidades puntuales por lo que es fundamental que los servicios se complementen.

Por medio de entrevistas y conexión vía mail, se han relevado cuantitativamente datos fundamentales para conocer el funcionamiento actual de las UI en lo que hace a recursos humanos y técnicos.

Los datos de las UI volcados en este esquema corresponden al mes de agosto del corriente año.

---

<sup>24</sup> Rubino, Marta Teresa.-- *“Desarrollo de un Cuadro de Mando Integral aplicable a Bibliotecas: descripción de las etapas para su creación y diseño”*. -- Buenos Aires, 2007.

	<b>Responsables de las UI</b> cantidad de bibliotecarios	<b>Acervo bibliográfico</b> cantidad de volúmenes	<b>Registros en la BD aguapey</b> total de registros bibliográficos incorporados	<b>Usuarios reales</b> cantidad de personas (alumnos, docentes, administrativos)	<b>Estadística de préstamos</b> cantidad mensual de préstamos domiciliario	<b>Consulta en sala</b> cantidad mensual de consulta	<b>Comunidad Educativa</b> Docentes Alumnos Personal Administrativo
<b>Biblioteca Escuela de Artes Visuales</b>	Tres (3) bibliotecarios 1 persona TM 1 persona TT 1 persona TV	6.740 vol.	3528	858	343	303	1.010 Alumnos 120 Docentes 26 Administ.
<b>Biblioteca Escuela de Teatro</b>	Dos (2) Bibliotecarios 1 persona TT 1 persona TV	2.530 vol.	2.104	438	300	180	707 Alumnos 57 Docentes 9 Administr.
<b>Biblioteca Escuela de Música</b>	Cuatro (4) Bibliotecarios 1 persona TM 2 personas TT 1 persona TV	20.151 vol.	15717	1393	1730	1352	1.283 Alumnos 150 Docentes 10 Administr.
<b>Biblioteca Escuela de Danza</b>	Dos (2) Bibliotecarios 1 persona TT 1 persona TV	1590 vol.	1578	300	251	99	887 Alumnos 65 Docentes 12 Administr.
<b>TOTAL</b>	<b>11 personas responsables de las UI</b>	<b>31.011</b> Volúmenes en las UI	<b>22.927</b> Registros en Aguapey	<b>3.039</b> Usuarios reales	<b>2.624</b> Préstamos Mensuales (Domicilio)	<b>1.934</b> Consultas en sala	<b>4.336</b> Total personas

**Figura 2: Datos relevados de las UI que integraran la Red BiblioDEA.**

**Fuente: elaboración propia.**

Haciendo una lectura sobre los datos relevados, se destaca que son 11 personas responsables de las UI, se puede determinar que no son muchos los recursos humanos disponibles para realizar la normalización técnica en las BD, será necesario programar y distribuir el tiempo que insumirá esta tarea, para luego incorporarlos al CC. Sí es importante la predisposición de los bibliotecarios.

El número de volúmenes que forman el acervo bibliográfico de las unidades revelan un fondo significativo de material, el 73 % del total está ingresado al soft Aguapey.

También vemos que hacen uso de la biblioteca el 71% del total de personas de la comunidad educativa.

## **2.1.- Usuarios del sistema:**

### **2.1.2.- Perfil del usuario:**

El usuario de información se define como el individuo que necesita información para el desarrollo de actividades. Según esta definición, Sanz Casado<sup>25</sup> especifica como **usuarios reales**, a aquellos que no solo son conscientes que necesitan la información sino que la utilizan frecuentemente. Los **usuarios potenciales** son aquellos que necesitan información para el desarrollo de sus actividades, pero no son conscientes de ello, por lo tanto, no expresan sus necesidades.

Los usuarios de las UI artística son los componentes de la comunidad educativa: docentes, profesores, alumnos, ex docentes, ex alumnos, profesionales y profesores de otros centros educativos y del ámbito cultural.

Hernández Salazar, Patricia define al Perfil del usuario “como el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan al usuario”, la autora describe una serie de datos que conforman un perfil de usuario “basados en los supuestos de necesidades de información que los bibliotecarios creen detectar en los

---

<sup>25</sup> Sanz Casado, Elías. – *Manual de estudios de usuarios*. Cap. 2  
[https://docs.google.com/file/d/0BxE5GJn\\_JdENXd2dWV1R2VNckU/edit?pli=1](https://docs.google.com/file/d/0BxE5GJn_JdENXd2dWV1R2VNckU/edit?pli=1)

usuarios...”. Aplicados en las bibliotecas escolares especializadas serian los siguientes:

- ❖ disciplina de interés (necesidades de información)..... ARTÍSTICA
- ❖ nivel de escolaridad..... TODOS LOS NIVELES
- ❖ segmento de usuarios.....NIÑOS a ADULTOS
- ❖ función o actividad principal.....EDUCATIVA
- ❖ recursos de información (fuentes)..... CATÁLOGO COLECTIVO

### **2.1.3.- Tipología de los usuarios de información:**

Los usuarios de las bibliotecas especializadas generalmente son personas con una formación elevada y específica del área temática, necesidades más concretas, que exigen un grado de especialización mayor en las respuestas, esto hace que necesiten información altamente especializada de manera rápida y eficaz.

El segmento de usuarios de las UI artísticas comprende niños, adolescentes y adultos, quienes comparten la mayor parte de los servicios.

### **2.1.4.- Usuarios reales:**

Personas relacionadas con la actividad artística: docentes, estudiantes, ex alumnos, ex docentes e investigadores.

Los “usuarios cautivos” son quienes forman la comunidad educativa, con los que en primera instancia establecemos el plan de necesidades. Alumnos que viven en la sociedad de hoy en día demandan necesidades y respuestas inmediatas.

**2.1.5.- Usuarios potenciales:** Usuarios especializados: músicos profesionales, artistas locales. Docentes y alumnos de la Escuela de Estética. Universidades, bibliotecas públicas, museos de arte, personas de la comunidad, entidades y/u organizaciones que tengan interés o afinidad con las especialidad de las instituciones.

## **Tercera Etapa:**

### **3.- Estructura funcional:**

La realización del proyecto es, en este caso, una actividad más dentro de las que están realizando las unidades. En cuanto a la gestión, se lleva a cabo dentro de un organismo ya existente, y en el que participan funcionarios públicos jerárquicos (Inspectores), directivos (Directores, Vicedirectores, Secretarios, Jefes de Áreas) profesionales docentes (Profesores), técnicos (Bibliotecarios, Informáticos), personal Administrativo y alumnos (Usuarios).

#### ❖ Biblioteca nodo

Núcleo coordinador: representado por la Biblioteca de la Escuela de Artes Visuales, centralizará la creación y el diseño de la red, funcionando como Biblioteca Nodo del sistema. Será el gestor (coordinación – administración) y responsable de su participación en el sistema y de su conectividad, en conformidad con convenios-actas previamente establecidos.

#### ❖ Bibliotecas participantes

Núcleos básicos: serán todas las UI de las distintas instituciones de la modalidad de arte en Bahía Blanca que conformarán la Red.

Núcleos cooperantes: serán aquellas UI que se incorporaran en el futuro.

### **3.1.- Métodos y técnicas a emplear**

El método a emplear se basará en:

- ❖ Entrevistas con los responsables de las UI
- ❖ Reuniones con directivos de las instituciones involucradas en el proyecto.
- ❖ Recolección de datos en las BD de las cuatro UI que integrarán la red.
- ❖ Informes periódicos

### **3.1.2.- Tareas a desarrollar**

- ❖ Realizar reuniones con los diferentes actores de las instituciones educativas participantes
- ❖ Confeccionar notas a los Directores de las instituciones educativas
- ❖ Estimar los recursos e insumos necesarios para la puesta en marcha
- ❖ Obtener los recursos económicos

### **3.1.3.- Cronograma de actividades y tareas a desarrollar para alcanzar los objetivos generales y particulares de acuerdo a la metodología propuesta**

La ejecución de un proyecto presupone concretar actividades e implicar la realización de un conjunto de tareas concretas. En el diseño se ha de indicar de manera precisa cuales son las actividades que hay que ejecutarse para alcanzar los objetivos y meta propuestos.

Otro aspecto es determinar los plazos de cada uno de los objetivos a realizar, es decir establecer un calendario programando de las tareas mensualmente. En este sentido hay actividades efectuadas durante la elaboración del proyecto, otras acciones programadas hasta diciembre, y con continuidad para febrero y marzo del 2.014. Siempre teniendo en cuenta el ciclo lectivo escolar.

En algún momento se deben cumplir tareas simultáneas, e inclusive en cuanto a una interdependencia entre recursos económicos en función de las actividades que comprende cada etapa. Por ejemplo contratar al Profesional Informático, realizar las capacitaciones correspondientes, etc.

Estas tareas están graficadas en el siguiente cuadro:

	<u>Actividades</u>	<u>Meses</u>									
		may	jun	jul	Ago.	Sep.	oct	nov	dic	marzo 2014	
tarea	Organizar reuniones de trabajo con los responsables de las UI <i>(realizada)</i>			x	x						
tarea	Relevar información sobre las BD de las UI <i>(realizada)</i>			x	x						
tarea	Volcar en diagrama la información obtenida <i>(realizada)</i>				x						
tarea	Definir nombre y logo de la red <i>(realizada)</i>			x	x						
tarea	Redactar notas a los Directores de las instituciones educativas						x	x			
tarea	Redactar actas de acuerdos <i>(realizada)</i>			x	x						
tarea	Determinar los recursos e insumos financieros					x	x	x			
tarea	Conseguir recursos económicos						x	x			
tarea	Capacitación de los responsables de las UI										x
tarea	Desarrollar el catálogo colectivo en línea										x
tarea	Confeccionar Formulario de Préstamo Interbibliotecario <i>(realizada)</i>				x						



## **Cuarta Etapa**

### **4.- Recursos:**

#### **4.1.- Infraestructura**

#### **4.2.- Recursos humanos:**

La formación de un equipo de profesionales multidisciplinario estará integrada por:

- ❖ Un responsable de las UI de la Biblioteca de Artes Visuales
- ❖ Un Programador de Sistema
- ❖ Un Diseñador Gráfico
- ❖ Responsables de las bibliotecas de música, teatro y danza.

#### **4.3.- Recursos financieros:**

- ❖ Honorarios del grupo de profesionales que formarán parte del proyecto.
- ❖ Costes de capacitación a las personas responsables de las UI
- ❖ Costes de mantenimiento del sistema de red

Esta infraestructura se enmarca en políticas de conectividad, redes y lineamientos claros para la obtención de fondos, sean estos públicos o privados.

Se intentará realizar acciones tendientes a lograr la colaboración de un Profesional Informático de la DGCyE, por intermedio del CENDIE, quien se sume al proyecto.

Si esto no fuera posible existen fundaciones que contribuyen con proyectos de innovación social a la mejora de la calidad educativa, estas acciones conjuntas entre empresa e instituciones educativas posibilitan solventar gastos con programas específicos que tengan impacto en la sociedad. Por ejemplo la Fundación Telefónica apoya proyectos que tienen como eje la “mejora de la

calidad educativa a través de la incorporación de las TIC” “promoviendo el trabajo colaborativo en red”.

Se presentará un resumen de los objetivos, actividades y nuevos servicios a la persona referente de la Fundación Telefónica en Bahía Blanca, a fin de que la fundación pueda captar de inmediato los puntos clave del proyecto y aporte los recursos económicos necesarios para concretar la etapa de implementación.

## **Instituciones estatales + organizaciones privadas**

### **4.4.- Recursos materiales:**

Los insumos que se necesitaran son:

- ❖ Una PC con software Aguapey
- ❖ Un sistema de comunicación rápido y eficaz (Internet)

Se deberá contar con una óptima y sólida infraestructura en hardware y un eficiente servicio local de conectividad.

Las UI participantes cuentan con PC y conexión a internet.

Los recursos humanos, financieros y materiales, resultarán prioritarios para garantizar una adecuada gestión de información especializada

## **Quinta Etapa**

### **5.- Asociación de cooperación**

#### **5.1.- Acuerdos formales de cooperación**

Se solicitará por nota a cada una de las instituciones de las que dependen las unidades de información que conformaran la Red, un acto administrativo que manifieste su adhesión al programa.

Para ello se redactaran las Actas de Acuerdos, consensuadas con los directivos y con los responsables de las UI. Estas serán adaptadas a las características y realidades de las unidades y las escuelas involucradas, pudiéndose modificar por sugerencias o dificultades que se vayan presentando. Las modificaciones serán planteadas y efectuadas en reuniones y puestas en común programadas entre los responsables de las UI.

#### **5.2 Acta Acuerdo marco de Cooperación Interinstitucional**

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos a adoptar por las instituciones se propondrá la firma de un Convenio Interinstitucional que favorezca la sostenibilidad del sistema y formalice la cooperación. (Ver ANEXO I)

#### **5.3.- Acta Acuerdo para el Préstamo Ínter bibliotecario**

El Acta Acuerdo para el PI implica generar políticas conjuntas. Especificar por escrito las normas que van a regir, teniendo en cuenta las pautas y condiciones en el uso del material que servirán de marco al proyecto de cooperación e intercambio. (Ver ANEXO I).

## **PARTE III**

# **FINALIDAD**

### **Aporte de los resultados:**

Uno de los aportes de este trabajo es clarificar y orientar a colegas cuando desean implementar el servicio de PI, muchas veces manifiesto en encuentros y en consulta por Internet, lo que se refiere a Normativa de acuerdos formales de Cooperación Interinstitucional y específicamente en el uso compartido de los acervos bibliográficos entre las UI.

Así también vincular actores de diferentes instituciones para alcanzar resultados conjuntos y sostenibles en pos de un interés común, derribando barreras organizativas e institucionales, fortaleciendo el trabajo profesional de los bibliotecarios en beneficio de los usuarios.

### **Impacto de los resultados:**

Impacto social: es deseable que la existencia de una “red” y/o “cadena” intermedia entre las UI y los actores sociales demandantes, posicione y potencie la visibilidad de las bibliotecas y las instituciones, “posicionar la UI en la mente del usuario”. Impulsar el desarrollo del trabajo conjunto/cooperativo es muy importante ya que por su relevancia social los usuarios accederán a una gran colección de material especializado, con una implicancia práctica a través del catálogo colectivo y el PI, con el objetivo de brindar un apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación.

El proyecto aspira a liderar un espacio de acceso a la información documental en línea y crear un enlace interinstitucional de cooperación basado en servicios, constituyéndose en un punto referente de la ciudad de Bahía Blanca.

También aspira a beneficiar a estudiantes, profesionales universitarios, a responsables y usuarios de los museos de Arte de la ciudad, personas de la comunidad interesadas en la temática artística, y así lograr una mayor presencia de las UI en distintos ámbitos del entorno educativo y cultural.

### **La red en el futuro**

El desarrollo del proyecto de la Red **BiblioDEA** se plasmará en distintas etapas.

La **fase de diagnóstico y planificación** se han expuesto a lo largo del trabajo.

En una segunda etapa, se continuará con la **fase de desarrollo**, en las que se llevaran a cabo acciones para la obtención de recursos económicos y ejecución de las tareas técnicas (creación del CC, diseño página Web).

Continuando con la **fase de operatividad**, es decir la puesta en funcionamiento e implementación del proyecto.

En forma paralela se debe diseñar una estrategia de marketing, difundir los nuevos productos, poner en conocimiento público los servicios que ofrece la Red y sus productos, utilizar la publicidad y los canales de difusión, “dar visibilidad social de la UI” (Monfasani, 2006) dentro de las instituciones educativas (gacetillas, carteleras, presentación en el Consejo Consultivo de las escuelas) y a través de los medios locales de comunicación, gráficos (diarios, catálogos y folletos) y canales de televisión, radios, vía Internet y redes sociales (mails, blogs, facebook). Este proceso de difusión se puede planificar con los alumnos y docentes de la carrera de Diseño gráfico.

Otra actividad a futuro será organizar capacitaciones a los responsables de las UI. La idea es adquirir nuevas competencias en Gestión de redes locales, regionales y nacionales, en aplicaciones y herramientas de la Web 2.0, etc. Pensando en fortalecer el trabajo profesional de los bibliotecarios en beneficio de los usuarios.

Cuando el sistema y los servicios interconectados a la red han comenzado a funcionar, redefinir su operatividad con sistemas técnicos eficientes permitirá la corrección de deficiencias, y planteo de soluciones, evaluar procedimientos para subsanar omisiones y así poder realizar modificaciones que se vayan experimentando con el tiempo.

### **Ampliación de la Red:**

Se prevé la ampliación de la red incorporando relaciones cooperativas con otras UI. Relaciones que nos van a beneficiar en:

- ❖ Economía de recursos- potenciación colectiva (canje de publicaciones)
- ❖ Asociar las UI con centros de perfiles similares
- ❖ Difusión compartida de información especializada en arte
- ❖ Encuentros y/o reuniones interdisciplinar con responsables de diferentes UI
- ❖ Elaboración de publicaciones pertinentes a la temática artística (DSI; Bibliografías especializadas)
- ❖ Desarrollar paulatinamente nuevos servicios virtuales (digitalización de documentos, referencia especializada virtual, listas de publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas)
- ❖ Lista de sitios de interés

### **Consideraciones finales:**

Las instituciones especializadas en arte, en sus diferentes niveles y modalidades, con una variada oferta educativa, hacen a la formación artística de niños, jóvenes y adultos en la ciudad de Bahía Blanca, insertas en ellas las bibliotecas y sus responsables garantizan el acceso y uso democrático de la información en función de las nuevas demandas que los contextos educativos requieren.

Es deseable que la creación de la Red responda a la misión, visión y meta planteada en el presente proyecto, que pueda hacerse realidad.

Así también, pretende concientizar a los responsables de las UI que somos las piezas claves en la “sociedad de la información”, que el cambio continuo de las tecnologías nos imponen nuevas formas de trabajo, del valor del trabajo en equipo, favoreciendo la creación de equipos interdisciplinarios, mantener un espacio de intercambio de información e ideas, fortalecer y fomentar nuevos canales de comunicación, pensar la cooperación como una forma del quehacer profesional enriqueciendo el trabajo diario. Además poder lograr la sustentabilidad de la red.

Que las autoridades de las instituciones educativas: Directores, Vice directores, Inspectores y demás actores de la rama artística, quienes toman decisiones en los niveles superiores crean que esta forma de trabajo conjunto jerarquizan las UI, y que a través de un trabajo eficiente y eficaz del bibliotecario se produzca un cambio de visión, de labor, de puntos de vista en nuestra profesión.

## PARTE IV

### ANEXO I



#### **Red BiblioDEA– Bibliotecas de Educación Artística**

#### **Acuerdo marco de Cooperación Interinstitucional**

En la ciudad de Bahía Blanca, a los.....días del mes de.....de 2013, entre la Escuela de Artes Visuales, la Escuela de Teatro, el Conservatorio de Música y la Escuela de Danzas Clásicas, se conviene celebrar el presente acuerdo de Cooperación Interinstitucional sobre la participación en la Red BiblioDEA, el que se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula primera: el presente convenio tiene por objeto precisar los compromisos de cooperación e integración de las instituciones educativas citadas.

Cláusula segunda: la biblioteca de la Escuela de Artes Visuales funcionará como núcleo centralizando la organización del sistema de red.

Cláusula tercera: las partes del presente acuerdo reconociendo la importancia que reviste para las instituciones que representan sus respectivas bibliotecas, el material que las integra y la experiencia que cada una de ellas ha acumulado en este aspecto, convienen iniciar acciones destinadas a potenciar

sus esfuerzos e instalaciones a favor de docentes, investigadores y estudiantes de sus respectivos centros.

Cláusula cuarta: con el fin de establecer actividades de cooperación e integración y el acceso público a la información, las UI se comprometerán a compartir sus bases de datos bibliográficas en Internet.

Cláusula quinta: las UI deberán mantener autónomamente la actualización de sus propias bases para un aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos humanos y técnicos, disponibilidad, integridad y calidad de las colecciones.

Cláusula sexta: se considerará como usuario para los efectos del presente convenio las personas vinculada con las instituciones educativas: directivos, docentes, alumnos, ex alumnos, ex docentes, investigadores y personas interesados en la temática artística de otros centros educativos y del ámbito cultural.

Cláusula séptima: las personas responsables de las UI recibirán una capacitación presencial sobre Redes virtuales dictada por el profesional informático responsable de la creación del CC.

En prueba de conformidad y previa lectura, firmarán el Director/ra de cada Institución Educativa y el Responsable de cada UI, .....ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Bahía Blanca, a los

.....



## **Red BiblioDEA – Bibliotecas de Educación Artística** **Acuerdo de Préstamo Interbibliotecario (PI)**

El préstamo interbibliotecario es un tipo especial de préstamo que se realiza entre Unidades de Información con la finalidad de compartir recursos y servicios. Los cambios producidos en el contexto de las organizaciones y el nuevo concepto de biblioteca la define como una organización de servicios. Las instituciones participantes coordinarán políticas para el mejor uso del acervo bibliográfico dando respuestas a las necesidades de los usuarios.

Las bibliotecas se comprometen a cumplir las siguientes condiciones:

**Cláusula 1:** El préstamo se realiza institucionalmente, por lo tanto la Biblioteca solicitante es la responsable del pedido, de la devolución en tiempo y forma y de la integridad del material que se le haya prestado.

**Cláusula 2:** Las UI decidirán qué material será concedido o no a PI de acuerdo a las Políticas de Préstamo de cada unidad.

**Cláusula 3:** La duración del PI será de siete (7) días corridos incluyendo en este plazo el tiempo necesario para la entrega y devolución del material sin excepción.

**Cláusula 4:** La mora de los usuarios en el cumplimiento de las devoluciones hará que, de hecho, quede suspendido el trámite para acordar nuevos PI a la biblioteca solicitante, hasta tanto normalicen la situación.

Cláusula 5: Los documentos obtenidos mediante el PI deberán ser retirados por el usuario en la sede de la Biblioteca Solicitante.

Cláusula 6: En caso de pérdida o deterioro del material solicitado, la Biblioteca Solicitante deberá reintegrar un nuevo ejemplar de dicho material en un lapso no mayor de un mes a partir de la fecha de vencimiento del PI. Si por razones de fuerza mayor no fuera posible cumplir con la reposición correspondiente, la Biblioteca Solicitante deberá reintegrar otro documento de valor equivalente.

Cláusula 7: Los pedidos se realizaran por vía telefónica y/o mail.

Cláusula 8: Se realizarán cuatro (4) PI por mes por cada UI.

En prueba de conformidad y previa lectura los responsables de las UI, firmaran.....ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Bahía Blanca, a los.....

## ANEXO II

### Red BiblioDEA

- ❖ Ingresar a Catálogo en línea
- ❖ Localizar el libro que necesitas y
- ❖ Completar la solicitud disponible
- ❖ Retirar el libro en la biblioteca solicitado



### FORMULARIO PARA EL PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Lugar....., Fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

- .- Localización del libro: Biblioteca.....
- .- Tipo de usuario: Docente - Alumno – Ex alumno – Ex docente – Investigador
- .- Institución a la que pertenece:
- .- E mail:
- .- Teléfono:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de solicitarle en concepto de préstamo el siguiente título de material que se detalla a continuación, necesario para el desarrollo de actividades educativas:

1- Autor \_\_\_\_\_

2. Título: \_\_\_\_\_

3. Edición: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido:

DNI

## **Bibliografía:**

ABGRA. -- Directrices para Mejores Prácticas en Préstamo Interbibliotecario y Suministro de Documentos. [http://archive.ifa.org/VI/2/p3/Guidelines\\_ILDD-es.htm#Recomendaciones](http://archive.ifa.org/VI/2/p3/Guidelines_ILDD-es.htm#Recomendaciones)

ABUC Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba.  
<http://www.abuc.org.ar/portal/>

Amigo, Roberto...et al. – *Culturas y Estéticas contemporáneas*. --Buenos Aires, Aique, 2001.

Ander-Egg, Ezequiel. Aguilar Ibáñez, María José. -- *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. -- 15ª ed. ampliada y revisada. – Buenos Aires, Lumen/Hvmanitas, 2000.

*La biblioteca de educación superior, su organización y funcionamiento*. Documento de trabajo. Dirección General de Cultura y educación. -- La Plata.

Dirección de Educación Artística, Provincia de Buenos Aires.  
<http://deartecnico.blogspot.com.ar/p/zona-de-integracion-y-articulacion.html>

Dirección General de Cultura y Educación. Documento *La educación artística en el plan educativo 2004/2007 (Esquema de Contenidos, Metas, Acciones, Plazos)*. La Plata, 2004.

Dussel, Inés. Quevedo, Luis Alberto. -- *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. - 1a ed. -- Buenos Aires: Santillana, 2010.

Fundación Telefónica  
<http://www.telefonica.com.ar/fundacion/que-hacemos-calidad-educativa.html>

Gómez Hernández, José A. -- *La cooperación interbibliotecaria*. -- En: *Biblioteconomía general y aplicada: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. -- Murcia: DM, 1997. -- p. 109-115.

----- *El personal de la biblioteca*. --En: *Biblioteconomía general y aplicada: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. -- Murcia: DM, 1997. -- p 41-52.

----- *Gestión de bibliotecas. Texto-Guía de las asignaturas de "Biblioteconomía General" Y "Biblioteconomía Especializada"*. --Murcia: Universidad de Murcia, 2002.

Guajardo Salinas, Aldo. --*Z39.50 y OAI-PMH: Protocolos de Transferencia y Recuperación de Información*. XV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE

BIBLIOTECOLOGIA “Panorama de las Bibliotecas y la Información en el bicentenario” LEY N° 17.161. 2, 3 y 4 de Noviembre de 2010.

Hernández Salazar, Patricia. – *El perfil del usuario de información*. En: Investigación Bibliotecológica, Vol. 7, N° 5, 1993.

Mabragaña, Cecilia (CAICYT). -- *Redes de información, evolución y conceptos básicos*. -- Buenos Aires, 23 de octubre de 2002. Seminario sobre Dilemas de la Biblioteca Actual, INAP – RECIARIA.

Rodríguez Fernández, Rosa M. Lic. Mena Lobaina, Yuleidis. Dr. C. Blanco Moreno, Jesús A... Dr.C.Pierra Conde, Allan. Dr. C. Otero Méndez, Ángel J. -- *Red de conocimiento para el desarrollo agroalimentario vinculando el conocimiento científico y tradicional en el municipio Mayarí*, Cuba. En: Ciencias de la Información Vol. 41, No.3, septiembre - diciembre, pp. 29 - 37, 2010.

Montviloff, Víctor.-- *Políticas nacionales de información: manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una política nacional sobre la información*. -- París: Unesco, 1990. -- Caps. I, II, III y IV.

Medellín. Área Metropolitana 5. *Red de Bibliotecas*  
<http://www.reddebibliotecas.org.co/Paginas/inicio.aspx>

Navarro, Sabrina. Viñas, Mariela. – *La cooperación bibliotecaria y las redes bibliotecarias*. Actas de las 2ª Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología, -- La Plata, 27-28 de octubre de 2011.

Novello, Sonia.-- *Desafíos a atravesar en la conformación y sostenibilidad de una red de información agropecuaria: el caso del SIDALC en Argentina*. Simposio electrónico REDES DE BIBLIOTECAS: OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO, 6 al 28 de mayo de 2004, Argentina.

Orera-Orera, Luisa. –*Reflexiones sobre el concepto de biblioteca*. Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Información. –Madrid, 2000.

Osuna Alarcón, Rosario. – *La teoría general de sistemas y su aplicación a los servicios de información documental*”. (material aportado por la cátedra)

Rubino, Marta Teresa.-- “*Desarrollo de un Cuadro de Mando Integral aplicable a Bibliotecas: descripción de las etapas para su creación y diseño*”. -- Buenos Aires, 2007.

Red de Bibliotecas de Arquitectura, Arte, Diseño y Urbanismo “Vitruvio”  
<http://www.cpaupage.com/vitruvio/index.htm>

Red Virtual de Bibliotecas de Educación Superior – REVIBES. Córdoba, Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Superior, 2010.  
[http://www.revibes.edu.ar/recursos/ReunionBibliotecarios\\_Ago2010.pdf](http://www.revibes.edu.ar/recursos/ReunionBibliotecarios_Ago2010.pdf)

Sanz Casado, Elías. – *Manual de estudios de usuarios*. Cap. 2  
[https://docs.google.com/file/d/0BxE5GJn\\_JdENXd2dWV1R2VNckU/edit?pli=1](https://docs.google.com/file/d/0BxE5GJn_JdENXd2dWV1R2VNckU/edit?pli=1)

Sleimen, Silvia. -- *Fundamentos teórico metodológicos de las ciencias de la información*. -- Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011.

----- *REDES: conceptos y aplicaciones a las instituciones de información*. Bibliografía de la cátedra.

Spedalieri, Graciela. *Catálogos colectivos: ¿reales o virtuales? Una revisión de la literatura*. En: [Información, cultura y sociedad versión On-line](#) ISSN 1851-1740. Información cultura sociedad n.6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene. /jun. 2002 [fecha de consulta: 3 de julio de 2013]

Universidad Nacional de General Sarmiento. Unidad de Biblioteca y Documentación.  
[http://www.unqs.edu.ar/areas/ubyd\\_servicios/4/](http://www.unqs.edu.ar/areas/ubyd_servicios/4/)

Vellosillo González, Inmaculada. “*Las bibliotecas especializadas*”. – En: *Manual de Biblioteconomía*. --Madrid: Síntesis, 1997. – p. 379-385. -- Capítulo 22.